



## 2012: Un año convulso

MÁS PARO - MÁS ASESORÍA JURÍDICA - MÁS DESMOTIVACIÓN



El número de enfermeros parados en la provincia de Toledo **aumenta en un año un 352,78%**

14



INNOVATION  
**InvesQuijote**  
Revista de Investigación en Enfermería de Castilla - La Mancha

**Nace InvesQuijote,** escaparate de la investigación enfermera

28



3 Editorial	4 Recortes Sanitarios en 2012	6 Comunicados del Colegio	13 Consecuencias de los recortes: más desmotivación profesional	14 Consecuencias de los recortes: incremento del paro	16 Consecuencias de los recortes: más Asesoría Jurídica
18 El Colegio en la prensa	20 Nueva Junta de Gobierno	22 Entrevista	25 Prescripción	28 Investigación	36 Congresos y Jornadas
42 Formación	45 Enfermería 2.0	47 Reforma del Colegio	48 Patrón 2012	50 Actividades lúdicas	



## Colegio Oficial de Enfermería de Toledo

Protegiendo la salud del ciudadano y garantizando la seguridad de los pacientes.

Más de cien años cuidando junto a ti.

**Autonomía** Responsabilidad  
**Grado** Doctorado  
**Alta cualificación** Especialización  
**Investigación** Prescripción  
**Profesionalidad** Calidad prestada  
**Excelencia**



Queremos ser el apoyo e impulso de tu salud. Cuidamos a usuarios sanos y enfermos



Roberto Martín, Presidente del Colegio.

## La sostenibilidad del sistema pasa por un gran pacto por la sanidad

A estas alturas de la crisis, los principios que han regido nuestro Sistema Nacional de Salud (SNS) y de los que tanto hemos presumido, no sólo están cuestionados, sino que se están resquebrajando por momentos.

Estos principios son bien conocidos por todos los enfermeros, sistema público, universal, gratuito, descentralizado, equitativo, de calidad y participativo. No es necesario realizar una profunda reflexión y análisis de cada uno de ellos para darnos cuenta de que cada día que pasa, su cumplimiento es más dificultoso.

El hecho de que hayan 17 sistemas de salud, 17 carteras de servicios, 17 modelos retributivos y 17 modelos de carrera profesional, unido a una inequidad en la prestación farmacéutica, la inexistencia de historia clínica única, una desigualdad e ineficiencia en la política de recursos humanos y una desigualdad y duplicidad de recursos materiales, marcan la profunda ineficiencia del SNS, acrecentado todo ello por la profunda dificultad económica que nos está tocando vivir.

Además, para intentar paliar el objetivo gubernamental de disminución del déficit, las CCAA están tomando una serie de medidas de ajuste/recorte en el ámbito sanitario. Estas medidas han sido el aumento de jornada laboral, la no renovación de contratos a personal eventual, la no cobertura de bajas, jubilaciones, permisos, reducciones de jornada..., disminución de la ratio enfermera/paciente y la suspensión de las ofertas públicas de empleo. Todas estas medidas generan un nuevo problema en la profesión enfermera, el PARO (en esta Revista se presenta un estudio que demuestra que nuestra provincia es una en la que el desempleo ha crecido más en los últimos años). Si a lo anteriormente descrito, añadimos la reducción y congelación salarial, el no abono de la paga extraordinaria, la reducción o supresión del abono de la carrera profesional y la suspensión de beneficios sociales como ayudas para estudios, guardería, prótesis..., podemos afirmar que la profesión que más han sufrido y siguen sufriendo las medidas de ajuste/recorte es la profesión enfermera.

Las actuales circunstancias por las que atraviesa España tienen una repercusión directa y negativa en el conjunto de nuestro Sistema Sanitario (tanto público como privado) y, como no puede ser de otra manera, en un colectivo cuantitativa y cualitativamente tan significativo e importante como el que nuestra Organización Colegial representa: la enfermería española. Esta repercusión negativa puede tener hoy y aún más en el futuro inmediato, una incidencia directa en la calidad de los cuidados y en la seguridad de los pacientes.

La solución no es la disminución, eliminación o privatización de los servicios sanitarios (a lo que nos oponemos radicalmente desde nuestro Colegio), sino el diálogo y el consenso de todos los actores implicados en nuestro contexto sanitario, es decir, deben ser los políticos, administraciones sanitarias, profesionales y ciudadanos los que alcancen un gran pacto por la sanidad que permita preservar y mantener tanto sus principios como la sostenibilidad del SNS que ahora mismo está en la cuerda floja.

De esta forma, la enfermería española, a través de su Presidente nacional, ha sido escuchada en el Congreso de los Diputados haciendo énfasis en la necesidad de un pacto por la sanidad, sólo así será posible garantizar la salud y la seguridad de los pacientes, proponiendo una Ley Orgánica de medidas para garantizar el SNS. Sólo así será posible contribuir a la sostenibilidad de un Sistema que se soporta en gran medida por el esfuerzo continuo de los profesionales enfermeros.

C/ Plaza de Holanda, 6. 45005 Toledo. Tfno: 925-223821 - Fax: 925-223907. E-mail: [info@coento.com](mailto:info@coento.com) ó [coleg45@enfermundi.com](mailto:coleg45@enfermundi.com)  
 DIRECTOR: Roberto Martín Ramírez. COORDINADOR EDITORIAL: José Miguel Álvarez Moya. Periodista: AsComunicación.  
 CONSEJO ASESOR: Marisol Ramírez Bodas, Carlos Valmaseda Santiago, Juan Carlos Rubio Sevilla, Carlos Blanco Martín y Patricia Pérez Sola. Tirada: 3.500 ejemplares. DEPÓSITO LEGAL: TO-408-2004 - El Colegio de Toledo no se hace responsable del material utilizado por los autores de los trabajos científicos ni de las opiniones vertidas por los firmantes de los artículos.

EL COLEGIO ESTÁ A TU DISPOSICIÓN. ENVÍA TUS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO ELECTRÓNICO: [info@coento.com](mailto:info@coento.com) o visítanos en tu sede Colegial (Plaza de Holanda, 6. Toledo) o en la página web [www.coento.com](http://www.coento.com)

## LA ENFERMERÍA CASTELLANO-MANCHEGA SUFRE LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL GOBIERNO REGIONAL

*El año 2012 ha sido convulso y complicado, debido a las medidas de ajuste llevadas a cabo por el Gobierno de Castilla-La Mancha, que han castigado a la profesión sanitaria y, muy especialmente, al sector de la Enfermería. Manifestaciones y protestas se han sucedido a lo largo del año, debido a la eliminación de personal, la precariedad de algunos servicios y a la desinformación que ha imperado durante todo este tiempo. Un repaso a la normativa aplicada por el Gobierno regional nos da las claves de por qué la Enfermería ha salido a la calle a denunciar medidas que considera injustas.*



El 21 de febrero del pasado año entró en vigor la Ley 1/2012 de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantía de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, y la Resolución de 1 de marzo de 2012 del Director Gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha dictó instrucciones para su aplicación. A raíz de aquí se han generado un aluvión de recortes en todos los ámbitos, tanto en el personal, como en los recursos materiales, como en el asistencial, y han situado a la profesión sanitaria en un escenario equivalente al de 30 años atrás, tanto en pérdida de derechos de los trabajadores del Sistema de Salud como en los de los usuarios.

**Ha habido un aluvión de recortes en todos los ámbitos, tanto en el personal, como en los recursos materiales, como en el asistencial**

La mera lectura de los preceptos dan una clara idea de la profundidad de los recortes y cambios, ya que afectan a todos los ámbitos del personal sanitario, es decir, retribuciones, reducción de días de libre disposición, períodos del disfrute de dichos días, vacaciones, días libres, cómputo de jornada, realización de jornada complementaria, etc.

### MEDIDAS DE ÁMBITO GENERAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

\* La jornada laboral se aumentó de 35 h/semanales a 37,5 h/semanales.

\* Retribuciones: Para funcionarios el C. Específico y asimilables disminuyeron un 10% hasta un máximo del 3% del salario bruto respecto al vigente a 31-12-2011; el resto de empleados públicos un 3% de cada uno de los conceptos del salario bruto individual.

\* Congelación de la Oferta Empleo Público desde su promulgación y durante todo el ejercicio 2012.

### MEDIDAS ESPECÍFICAS AL PERSONAL AL SERVICIO DE INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SESCAM

\* Jornada laboral del personal que percibe retribuciones conforme Real Decreto 3/1987:

- Turno diurno: 1645 horas
- Turno nocturno: 1470 horas
- Turno rotatorio: 1530 horas.

Éste último por ponderación de 42 jornadas nocturnas.

\* Personal estatutario para cobertura de atención continuada en Atención Primaria.

- Jornada ordinaria de 1.540 horas.

\* Profesionales de emergencias. Unidad móvil y centro coordinador.

- Jornada anual de 1.524 horas en módulos de 12 horas.

\* Personal de servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP).

- Jornada anual de 1.524 horas.

\* Programación funcional de Centros para programación de actividad adicional por aumento de la jornada. El turno de mañana trabaja 2,5 horas o 5 horas por la tarde y viceversa.

\* Planificación de los días de disfrute de permisos por asuntos particulares en días de menor demanda asistencial. Con ello se pierde la facultad de disfrutarlos según necesidad o preferencia del personal.

\* El complemento de Atención Continuada en jornada complementaria se reduce un 15% a su valor a 31 de diciembre de 2011.

\* Se suprime el incremento valor-hora desde la quinta guardia mensual. (Esta medida deroga el acuerdo 13-02-2008)

\* Se restringe la exención de guardias por causa de edad a mayores de 55 años, solo a personal fijo (médico y enfermería) de Atención Primaria y limita los módulos de actividad adicional a 16 horas/mes.

\* Modificación de la Ley 4/2011 de Empleo Público en Castilla-La Mancha, cambiando el tratamiento de la Incapacidad temporal transitoria a través de la modificación de la Disposición Adicional Séptima. Con ello se disminuye el complemento a percibir a un 75% para aquellas IT que no tengan origen en accidente de trabajo o enfermedad profesional desde el 11º hasta el 20º y del 21º en adelante el 100%.

\* No se abonarán complementos para garantizar retribuciones derivadas de guardias, noches, festivos, etc., durante prestación de IT.

\* El complemento de carrera profesional queda congelado en su reconocimiento y las cantidades que se vienen percibiendo están entre los temas pendientes de supresión mediante Borrador de Ley de Presupuestos.

### MEDIDAS ESTATALES APLICADAS POR APROBACIÓN DEL REAL DECRETO LEY 20/2012, DE 13 DE JULIO, DE MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y DE FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD

\* Supresión de la paga extraordinaria para todos los empleados públicos funcionarios y laborales, lo que supone una disminución del salario estimada entre un 7 y un 10%.

\* Disminución de los días por asuntos particulares de seis a tres días (moscosos).

\* Desaparecen los días libres vacacionales por antigüedad acumulables a las vacaciones por mayor número de trienios (canosos).

\* Disminuyen las vacaciones anuales de 23 a 22 días.

\* Se restringen al máximo las causas para la contratación de personal sustituto así como los nombramientos de interinos por vacantes y eventuales. No se cubren IT durante los primeros 15 días, teniendo que estar relacionada su actividad con atención a pacientes para su cobertura.

\* Las situaciones de IT se regulan de la siguiente manera: se podrá establecer complemento por cada Administración del primero al tercer día, por un máximo de un 50% de retribución del mes anterior; del cuarto al 20º no podrá superar lo abonado por la Seguridad Social más el complemento de un 75%, del 21º en adelante el 100%.





## EL COLEGIO DE ENFERMERÍA SE PRONUNCIA ANTE LA SITUACIÓN CREADA POR LOS RECORTES DEL GOBIERNO REGIONAL

*Ante las medidas tomadas por el Gobierno de Castilla-La Mancha y que tanto han afectado y están afectando a los profesionales de Enfermería, el Colegio ha emitido a lo largo del año 2012 y en lo que llevamos de 2013 una serie de comunicados expresando su punto de vista y, sobre todo, alertando sobre la grave situación en la que se encuentran miles de profesionales. El Colegio no ha hecho oídos sordos y no se inhibe ante medidas que considera injustas y, a su vez, ha tendido siempre la mano a la Administración para que las medidas no menoscaben la calidad de los cuidados enfermeros prestados ni la seguridad de los pacientes.*

### El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo muestra su malestar ante los recortes en la gestión de los servicios de Enfermería

El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo envió ayer a todos sus colegiados una nota informativa en la que explica y manifiesta su disconformidad ante los recortes que se están llevando a cabo en la gestión de los servicios de Enfermería, tanto en hospitales de la provincia de Toledo como del resto de Castilla-La Mancha.

A los ya sabidos recortes en materia de personal de Enfermería que se están realizando, hay que añadir la supresión de los puestos de gestión en los servicios de Enfermería, que en algunos hospitales de Castilla-La Mancha llegan hasta las dos terceras partes de la plantilla.

El presidente del Colegio de Enfermería de Toledo y presidente a su vez del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Man-

cha, Roberto Martín, considera que "dicha reducción de puestos de trabajo en la gestión enfermera supone un ataque frontal a las estructuras del sistema de organización hospitalaria y a una de las principales funciones de la profesión enfermera".

Tanto es así que la gestión de los servicios de Enfermería persigue como sus principales objetivos la mejora de la calidad de los cuidados al usuario de los servicios sanitarios y la optimización del gasto en la prestación de esos servicios, bien sea gestionando recursos materiales, recursos humanos, optimización de tiempos, etc. "De esta forma", matiza Roberto Martín, "se ataca a la autonomía de la profesión enfermera, su implicación en la toma de decisiones y su proyección, presencia y visibilidad en los centros sanitarios".

El presidente del Colegio, sin embargo, subraya que "nuestro

colectivo no elude el sacrificio, y es consciente de que todos debemos arrimar el hombro en esta delicada situación, sabemos que se deben hacer ajustes, pero somos el colectivo al que más esfuerzos se le está pidiendo". De hecho el propio Roberto Martín ha defendido esta postura en las reuniones mantenidas recientemente con responsables de la Consejería de Salud y Bienestar Social y del SESCAM.

El Colegio de Enfermería considera que es importante gestionar de forma eficiente los recursos que actualmente tienen los servicios de salud en cuanto a recursos humanos, materiales, infraestructuras..., sin embargo considera que optimizando mejor los servicios de los que actualmente se dispone, se evitarían los recortes.

*Febrero 2012*

### El Colegio actuará en defensa de los enfermeros ante los posibles abusos que se produzcan en la aplicación de la Ley de Garantías

La entrada en vigor de la Ley 1/2012, de 21 de febrero, de Medidas complementarias para la aplicación del Plan de Garantía de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha y la Resolución de 1 de marzo de 2012, del Director Gerente del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha por la que se dictan instrucciones para su aplicación, están generando un mar de dudas y quejas a nivel de todos los estamentos sanitarios. Como todos sabéis, dicha aplicación contiene numerosas modificaciones en aspectos referidos a la jornada laboral ordinaria, días de libre disposición adicionales, realización de jornada diaria de hasta 12 horas con pausa para comer, y un largo etc., cuya puesta en marcha estamos seguros va a generar una gran casuística.

Está pendiente de verse cómo se realizan los denominados Planes funcionales de cada Centro, pues la Resolución de 1 de marzo de 2012 establece que todas las Gerencias elaborarán Instrucciones anualmente en orden a articular la actividad de los servicios y del personal para su adecuado funcionamiento, con unos contenidos mínimos tanto de personal, de jornada, de horarios, de especialidades para los diversos turnos, para la jornada complementaria y descansos, para disfrute por días por asuntos particulares

y cómputo de los días 24 y 31 de diciembre.

Dichas programaciones funcionales de cada centro deberán ser aprobadas por Resolución del Director Gerente con comunicación de la misma y difusión de la información entre los profesionales así como de los órganos de representación y asesoramiento para obtener el mayor grado de consenso. La Resolución de 1 de marzo de 2012 habla de información, comunicación, difusión y asesoramiento para obtener el mayor grado de consenso, pero no habla de participación en su diseño, desarrollo y puesta en marcha de dichos planes.

Mucho nos tememos que la norma general sea la imposición sin ningún tipo de negociación o intercambio de opiniones y con ello se dé pie a situaciones manifiestamente injustas hacia los profesionales.

Queremos animar al colectivo a realizar su trabajo con la eficacia, profesionalidad y excelencia que hasta ahora lo ha venido haciendo, pero habrá que tomar posiciones en materias que desde siempre han supuesto un exceso de jornada y celo profesional como pueden ser los solapes por entrega del turno,

no renunciar a nuestra presencia en actuaciones e intervenciones sanitarias donde nuestro papel sea necesario y obligado legalmente como enfermeros/as, etc... y un sinfín de situaciones que se irán produciendo e iremos analizando conforme se vayan conociendo los planes funcionales.

Desde el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha y desde cada uno de los Colegios de Enfermería provinciales se está estudiando una estrategia común, para lo cual se están celebrando reuniones entre los servicios jurídicos de los 5 Colegios.

Os animamos a que nos hagáis partícipes de los planes funcionales e instrucciones de vuestros centros para mediante el conocimiento de los mismos poder evaluar y estudiar si procede iniciar algún tipo de actuación.

**La Junta de Gobierno**

*Febrero 2012*



## El diálogo con el profesional, imprescindible en tiempos de crisis

Por Roberto Martín Ramírez.

Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo

Que estamos en crisis es algo que es imposible no tener asumido ya desde hace tiempo. Bien sea porque los medios de comunicación nos lo recuerdan diariamente, bien porque las medidas adoptadas nos afectan de lleno o tangencialmente, cohabitamos con categorías analíticas como crisis, deuda, déficit, prima de riesgo, etc. Vivimos tiempos convulsos en un escenario financiero que nos constriñe en sobremanera. Esta constricción se refleja en la resolución de una enorme deuda de miles de millones de euros que acarrearán las administraciones local, autonómica y estatal, difícilmente solventable a corto plazo. Esta deuda, lamentablemente también afecta al contexto socio-sanitario en el que nos desenvolvemos los profesionales de enfermería.

Las últimas "medidas", "ajustes", "recortes", como quiera que etimológicamente se quieran definir, hacen que nuestro sistema sanitario comience a estar en riesgo. Nuestro sistema sanitario público, hasta ahora se había considerado uno de los mejores del mundo, tanto por su gratuidad, equidad y accesibilidad, como por las prestaciones ofrecidas con plenas garantías de seguridad y calidad asistencial, así como por el alto nivel de competencia de sus profesionales, verdaderos artífices y vectores de este logro.

Lamentablemente, el inicio del resquebrajamiento del sistema nos puede hacer retornar a un sistema sanitario previo al 1986, año en el que se promulgó la Ley General de Sanidad, considerada por los expertos un verdadero hito histórico-social que enarbó la bandera del tan deseado Estado de Bienestar, Estado de Bienestar cuyos cimientos se comienzan a agrietar.

Esta situación la podemos corroborar en nuestra región y en nuestra provincia tras las medidas que los gestores sanitarios autonómicos están ejecutando. La solución no pasa por tomar decisiones que disminuyan el número de profesionales y su salario, aumento de horario laboral y elaboración de planes funcionales de forma unilateral sin previo análisis de la gestión de todos y cada uno de los ámbitos que conforman nuestro Servicio de Salud. En este análisis es imprescindible la colaboración de los profesionales, agentes conocedores e implicados en el buen desarrollo de la actividad sociosanitaria.

Los resultados de las citadas decisiones están generando en el profesional un descontento creciente que no sabemos hasta dónde puede llegar. En el Colegio de Enfermería estamos recibiendo una gran cantidad de denuncias, quejas, comentarios de nuestros colegiados que ratifican la afirmación anterior. Los profesionales temen que la calidad asistencial que hasta ahora era excelente, merme poco a poco.

Aun sabiendo que las medidas tomadas son impopulares para los propios profesionales es imprescindible que se cuente con ellos, hecho que hasta ahora no ha sucedido. El riesgo que corremos es que el profesional, que ha colaborado en la creación, mejora y mantenimiento de uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, comience a desilusionarse y desmotivarse disminuyendo paulatinamente las actividades que se realizaban más allá de su desempeño puramente asistencial como la formación, la investigación, la gestión, etc, en definitiva, la entrega total a una profesión y a un servicio de salud que hace del cuidado del paciente su núcleo principal de trabajo.

Por lo tanto, es urgente una solución que se debe comenzar a contemplar antes que la situación sea insostenible.

Desde esta reflexión solicito a la Administración Autonómica que realice un ejercicio de acercamiento hacia los principales actores implicados en la sanidad: los profesionales. No cabe la menor duda de que los profesionales son los verdaderos conocedores de su ámbito profesional local y global. Se hace necesario dialogar con ellos para aunar esfuerzos e intentar salvar la sanidad que queremos y que ha costado tanto tiempo construir, en el menor tiempo posible dejando atrás intereses puramente economicistas, políticos o ideológicos.

Marzo 2012

## Contra la integración al servicio de Instituciones Sanitarias

El Colegio de Enfermería de Toledo, presidido por Roberto Martín, se suma al rechazo manifestado por los Consejos Generales de Enfermería y de Médicos de España hacia la Disposición Adicional 16ª del Real Decreto Ley 16/2012 del 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. Según esta Disposición, que afecta gravemente a médicos y enfermeros, el personal funcionario -médicos, practicantes y matronas titulares de los servicios locales- deberán integrarse al servicio de las instituciones sanitarias públicas.

A raíz de este hecho, el Consejo General de Enfermería y el Consejo General de Médicos han acordado crear un Gabinete conjunto de Crisis para analizar el contenido de esta Disposición. En este sentido, Roberto Martín manifiesta "la total adhesión tanto del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo como del Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla-La Mancha, que también presido, a este Gabinete de Crisis, porque somos conscientes del perjuicio que esta Disposición puede causar".

En concreto tanto enfermeros como médicos consideran que "esta nueva regulación introduce una grave inseguridad jurídica y causa indefensión a los

afectados", además de que se considera que en ella se prescinde del "respeto" a los derechos de estos profesionales.

La integración la deberán decidir los profesionales antes del 31 de diciembre de 2012, provocando que aquellos que decidan no integrarse terminen adscritos a órganos administrativos que no pertenezcan a las instituciones sanitarias públicas, conforme determina la nueva Disposición.

A juicio de Roberto Martín, "esto nos sitúa en una situación de indefensión y grave perjuicio, profesionalmente hablando". De hecho, los Consejos Generales de Enfermeros y Médicos sostienen que "podrían verse conculcados, especialmente, si optan por la no integración, sobre todo en lo referente a su antigüedad y su jubilación, sin contar con el hecho de que estos profesionales dejarían de desempeñar funciones asistenciales al pasar a órganos administrativos cuya naturaleza y denominación la Disposición no aclara".

### Encuentro con Ana Mato

Por su parte el presidente del Consejo General de Enfermería de España, el Dr. Máximo González Jurado, ha mantenido

hoy una reunión con la ministra de Sanidad, Políticas Sociales e Igualdad, doña Ana Mato en la que se ha tratado de forma urgente este tema. La Ministra se ha mostrado receptiva y ha comprendido los argumentos esgrimidos por el presidente del Consejo General de Enfermería. Asimismo, Ana Mato se ha comprometido con Máximo González Jurado a reconducir la situación creada por la actual redacción de este Real Decreto, mostrando su plena disposición a mantener los derechos adquiridos por los profesionales médicos y enfermeros afectados gravemente por esta nueva regulación del Ministerio.

Asimismo, este viernes, 11 de mayo, tendrá lugar una reunión al más alto nivel entre los Consejos Generales de Enfermería y Médicos con la ministra de Sanidad, Ana Mato, para analizar y valorar los efectos de la citada Disposición.

En este sentido el colectivo enfermero toledano ha manifestado que va a estar muy pendiente de lo que acaezca en las próximas jornadas y ha mostrado todo su apoyo a las gestiones de Máximo González Jurado.

Mayo 2012

## COMUNICADOS DEL COLEGIO

## COMUNICADOS DEL COLEGIO

### Los Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha consideran inadmisibles las últimas declaraciones del Consejero Echaniz

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha (CECLM) considera inadmisibles, intolerables y fuera de lugar las declaraciones del Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales Sr. Echaniz en las que, en referencia a los puntos de atención continuada (PAC), manifestaba que "los equipos médicos que están al frente de los puntos de guardia están durmiendo en vez de trabajando".

Los PAC son un recurso sanitario en el que se garantiza la asistencia continuada e ininterrumpida que cubre las demandas asistenciales desde las 15 horas hasta las 08 horas del día siguiente los días laborables y de 08 horas a 08 horas los sábados, domingos y festivos.

Para el CECLM, estas declaraciones son impropias de un político, que es un profesional sanitario, que ni siquiera ha sido elegido por la ciudadanía de la región a la que está sacrificando, y que osa colocar en el centro de la diada a los profesionales de nuestra comunidad, olvidando que los profesionales y la ciudadanía son las víctimas y no los culpables, los cuales debe buscar en su bando, el de los políticos.

Por el contrario, los profesionales, a pesar de la situación de ajustes/recortes a la que se ven sometidos a diario, siguen intentando que la calidad asistencial prestada y la seguridad del usuario no se vea mermada en este nuevo escenario económico y economicista, mostrando y demostrando a diario el compromiso con el usuario y con el sistema sanitario público que quiere garantizar.

Asimismo, el CECLM no cree que las declaraciones del Sr. Echaniz estén en sintonía con las del secretario general del PP de Castilla-La Mancha, Vicente Tirado,

quien ha propuesto "ir casa por casa explicando la verdad de las reformas para que los ciudadanos sepan de primera mano por qué y para qué de ellas".

Desmontando servicios y privando a la sociedad de la atención sanitaria básica, tal y como pretende realizar el Consejero de Sanidad en sus declaraciones, no es una buena forma de comenzar a dar explicaciones.

Por tanto, el CECLM espera y desea que otros políticos de su grupo que mantienen una sensibilidad diferente hacia los problemas sanitarios y sociales adopten posiciones y apoyen medidas de reforma más racionales, ante la falta de sensibilidad y responsabilidad que demuestra el Sr. Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales hacia los ciudadanos de Castilla-La Mancha en una situación tan compleja como la que estamos viviendo en nuestra región.

*Junio 2012*

### El Colegio de Enfermería frente a los nuevos recortes previstos en el proyecto de ley de presupuestos de CLM para 2013

El Colegio de Enfermería, tras el análisis de las medidas de recorte de las retribuciones del personal de enfermería previstas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de CLM para 2013, ha mantenido una reunión con el Colegio de Médicos de Toledo, para estudiar la posibilidad de elaborar una estrategia conjunta frente a dichas medidas.

En la reunión, tras valorar los recortes previstos se adoptó el acuerdo de solicitar conjuntamente la retirada de los mismos del Proyecto de Ley por considerarlos "un ataque intolerable e injustificado a los profesionales sanitarios de nuestra región" que se suman a los que ya se vienen padeciendo.

No debemos permitir que se criminalice a los profesionales sanitarios y seamos los únicos paganos de las medidas de ajuste en la Administración regional, pues a ningún otro funcionario o trabajador público se le imponen medidas de ajuste de esta índole. Reclamamos que se nos escuche, que se negocien las medidas, que el recorte se realice sobre otras partidas de gasto e incluso que se busquen fórmulas de gestión más eficientes de los recursos para dar cabida a dichos ajustes, pero no siempre a costa de los mismos y sin

ningún tipo de análisis, explicación o participación.

La Administración regional está gobernando de espaldas a los sanitarios, últimos responsables de la gestión de los recursos del sistema sanitario en su utilización, y ahondando en la crisis con nuevos recortes, lo único que se conseguirá es que aumente la desmotivación, el desinterés por el trabajo bien hecho y la indignación de los profesionales sanitarios, con la consiguiente repercusión sobre la asistencia.

En el último estudio elaborado por el Observatorio de Mercado de trabajo en Enfermería del Consejo General de Enfermería de España, las 5 provincias de Castilla-La Mancha se encuentran entre las 8 primeras de la nación en cuanto al incremento del paro registrado en el último año en enfermería (variación anual), siendo la provincia de Toledo la primera de España con un aumento del 352,78% respecto al año anterior. Es además, Castilla-La Mancha la 4ª comunidad autónoma en la tasa total de paro solo superada por Galicia, Andalucía y Extremadura.

Se va a llevar a efecto próximamente una reunión entre el Consejo Autonómico de Cole-

gios de Enfermería y el Consejo Autonómico de Colegios Médicos, para plantear un posicionamiento conjunto de ambas profesiones frente a los recortes, donde se pedirá el apoyo e implicación de todos los profesionales recabando incluso el apoyo de los agentes sociales.

**La Junta de Gobierno**

*Octubre 2012*



 Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Tu Colegio te protege con:  
**3.500.000€**

Por siniestro y hasta un límite máximo de 20.000.000 de euros.

#### Pasos que debe seguir el colegiado:

- \* El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial.
- \* El colegiado cumplimentará en su Colegio el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que sea remitido al Consejo General.
- \* Si el colegiado no pudiese contactar con su Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Telf: 91 334 55 20)
- \* El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.
- \* De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente de pago de las cuotas.



### Los enfermeros de Castilla-La Mancha ofrecen su ayuda en la gestión

Tras el posicionamiento contrario a los recortes incluidos en el Proyecto de Ley de Presupuestos de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2013, y la entrevista mantenida con el Gerente del SESCAM, el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha mantuvo una reunión para analizar y valorar el documento que les fue presentado en la citada entrevista denominado "Protocolo de intenciones para la mejora de la eficiencia del sistema y de la sostenibilidad presupuestaria del SESCAM".

Tras un detenido análisis y valoración del mismo, se aprecia positivamente el cambio de actitud de la Administración regional al escuchar y mostrar receptividad a las demandas de los profesionales sanitarios, que hasta ahora habían sido totalmente ignorados para cualquier cuestión que afectase a la sanidad regional.

Entiende el Consejo, que estatutariamente los Colegios de Enfermería no pueden suscribir un documento como el que se les ha presentado, que conlleva actuaciones de negociación colectiva donde nunca se nos ha dado participación y que además deja en el aire numerosas incógnitas para el supuesto de que los resultados deseados no se consigan, lo que puede conllevar un efecto boomerang.

El Consejo Autonómico de enfermería entiende que a través de los representantes de los profesionales sanitarios se pueden hacer llegar a la Administración propuestas y medidas que ayuden a una gestión más eficiente de los gastos y al consiguiente ahorro. No olvidemos que los profesionales son quienes gestionan los recursos tanto humanos como materiales en el día a día de la actividad asistencial de los centros sanitarios, pero eso no supone en modo alguno suplantar a los gestores del SESCAM.

Con el fin de hacer patente la colaboración de la enfermería en la optimización de los recursos, se va a elaborar por el Consejo Autonómico de enfermería un catálogo de actuaciones enfermeras que pueden ayudar a disminuir costes, ahorrar recursos y simplificar procedimientos, con el fin de evitar que la única actuación propuesta sea deteriorar aún más las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.

Noviembre 2012

### Los enfermeros de Castilla-La Mancha se congratulan de la reapertura de los PAC

El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha apoya las reivindicaciones de los ciudadanos de nuestra región en defensa de la asistencia sanitaria en igualdad de condiciones y para todos, conforme a los principios de universalidad y equidad de la Ley General de Sanidad y de la Constitución.

Los recortes que afectan a la salud, la seguridad y el estado de bienestar de las personas no pueden ni deben ser la acción prioritaria en el ahorro para el cumplimiento de un determinado objetivo de déficit, sin duda existen otras partidas económicas con un menor coste para la sociedad civil que pueden y deben ser reducidas.

"En estas decisiones debemos ponderar tanto los gestores, como los profesionales y los ciudadanos la relación coste-beneficio, y en lo que afecta a esta situación es indudable que con salvar o situar en condiciones de sanar la vida de una sola persona el coste está más que justificado", afirma el presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha, Roberto Martín Ramírez.

Enero 2013

## La Percepción de la crisis por parte de la Profesión Enfermera

El 84% de los encuestados declara que las medidas de ajuste influyen en la calidad del servicio prestado

El Consejo General de Enfermería de España realizó también el pasado año, a través de su Observatorio Sanitario, una encuesta a los profesionales de Enfermería a nivel nacional para que valoren cuál es su opinión e impresiones ante la situación actual que está viviendo nuestro país, de hecho este estudio se ha presentado bajo el nombre "La Percepción de la crisis por parte de la Profesión Enfermera".

El presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, Roberto Martín, ha valorado muy positivamente esta encuesta, "es un fiel reflejo del sentimiento actual que impera dentro de la profesión enfermera, en la que hemos participado todos, respondiendo sinceramente y sabiendo que nos afecta muy directamente la situación que vivimos". En este sentido ha

subrayado datos como que "el 86% de los profesionales de la Enfermería creen que la situación económica actual está repercutiendo en los medios disponibles".

En cuanto a las medidas que se están tomando, debido a la crisis, más de una tercera parte de los profesionales de Enfermería las consideran necesarias y sólo uno de cada diez profesionales las considera acertadas; y siguiendo en la misma línea, uno de cada cuatro las considera suficientes y las dos terceras partes de los encuestados opina que las medidas no son "nada" justas, de hecho apenas uno de cada diez las considera justas.

"Estos datos", afirma Roberto Martín, "dan buena muestra del sentimiento generalizado que hoy hay dentro del sector enfermero. Cada uno ha opina-

do en esta encuesta según su circunstancia laboral y de lo que estamos convencidos es de que a todos nos afecta esta situación, ya sea directa o indirectamente".

La encuesta también hace referencia a los aspectos laborales en los que pueden influir las medidas tomadas, y de hecho se ha determinado que el 76,4% de los encuestados opina que las medidas tomadas están incidendo en su relación con otros profesionales. "Una de las cifras que más nos afectan e impactan" afirma Roberto Martín, "es la de que el 84% declara que estas medidas influyen en la calidad del servicio prestado; e incluso que el 70,8% afirma que llega a afectar a la relación con los pacientes y que la motivación profesional es el aspecto que más se ve afectado".

## LA CONFIANZA ES MUTUAL



Su trabajo es generar confianza  
El de A.M.A. Seguros es que usted  
siempre tenga en quien confiar

A.M.A. TOLEDO  
Andalucía 8, bajo  
45005 Toledo  
tel: 925 25 43 97  
talavera@amaseguros.com

A.M.A. TALAVERA  
Avda. de la Constitución, 4  
45600 Talavera  
tel: 925 82 66 85  
toledo@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL  
www.amaseguros.com 902 30 30 10





# El número de enfermeros parados en la provincia de Toledo aumenta en un año un 352,78%

Los recortes realizados a lo largo de todo el año 2012 por parte del Gobierno regional en materia sanitaria han afectado de manera muy especial al sector de la Enfermería en Castilla-La Mancha. Los datos hablan por sí solos, y según un estudio realizado por el Consejo General de Enfermería de España, a través de su Observatorio Sanitario, en nuestro país en los últimos tres años el número de parados se ha triplicado y el paro registrado en noviembre de 2012 es el más alto de los últimos tiempos.

**En Castilla-La Mancha, a fecha de mayo de 2012, se registraba un total de 1.100 profesionales de Enfermería en situación de desempleo**

En Castilla-La Mancha, el aumento del desempleo enfermero asciende a un 111,76%. Por provincias, el porcentaje es el siguiente. Ciudad Real, con un aumento del 344,44%, Cuenca, un aumento del 228,57%, Albacete, aumento del 137,70% y por último, Guadalajara con un aumento del 111,76%.

de parados se ha triplicado. En concreto en el año 2009 en España había en el sector de la Enfermería un total de 5.978 parados, en el año 2010 esta cifra ascendió a 9.257 desempleados, en 2011 ya eran 12.885 los enfermeros en paro y, finalmente, en 2012, a fecha de noviembre, la cifra ha subido a un total de 18.459.

**En España, de julio de 2011 a julio de 2012 el paro en Enfermería ha aumentado un 95,26%**

Otros datos relevantes que cabe destacar es que en España, de julio de 2011 a julio de 2012 el paro en Enfermería ha aumentado un 95,26%, mientras que de 2010 a 2011 este aumento fue de algo menos del 35%. Por lo que de mantenerse esta tendencia, el año 2013 sufriremos una mayor subida a la del año 2012.

### Datos en España

En nuestro país las cifras tampoco son nada halagüeñas, ya que se puede afirmar que en tres años el número

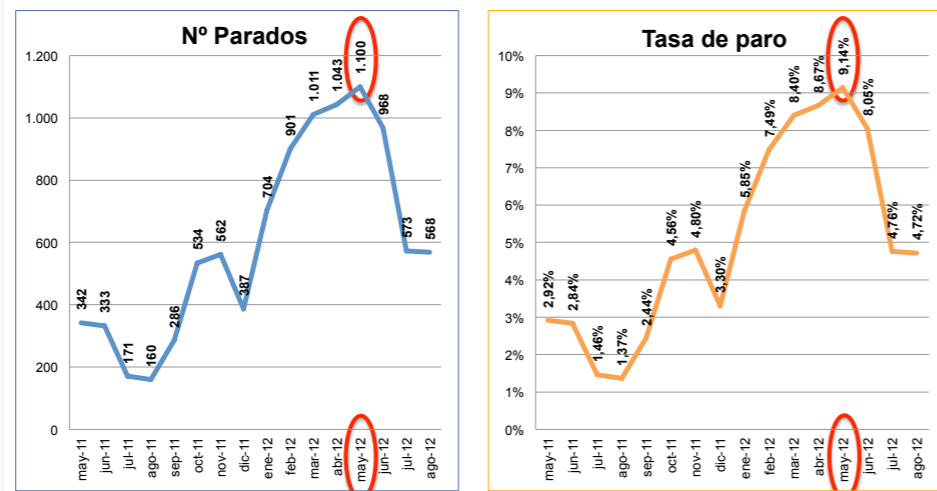
Castilla-La Mancha y la provincia de Toledo no gozan de una posición muy favorable cuando se habla de cifras de parados. En nuestra región, a fecha de mayo de 2012, se registraba un total de 1.100 profesionales de Enfermería en situación de desempleo, lo que supone un porcentaje del 9,14% de los profesionales.

En este sentido nuestra región se sitúa en cuarto lugar por detrás de Extremadura, Andalucía y la región de Murcia.

Pero quizás el dato que más llama la atención es la espectacular subida del número de desempleados que se ha producido en la provincia de Toledo entre julio de 2011 y julio de 2012. Concretamente nuestra provincia ha aumentado el número de enfermeros parados en un 352,78%, lo que la coloca en tercer lugar a nivel nacional, por debajo de las provincias de Soria y Segovia.

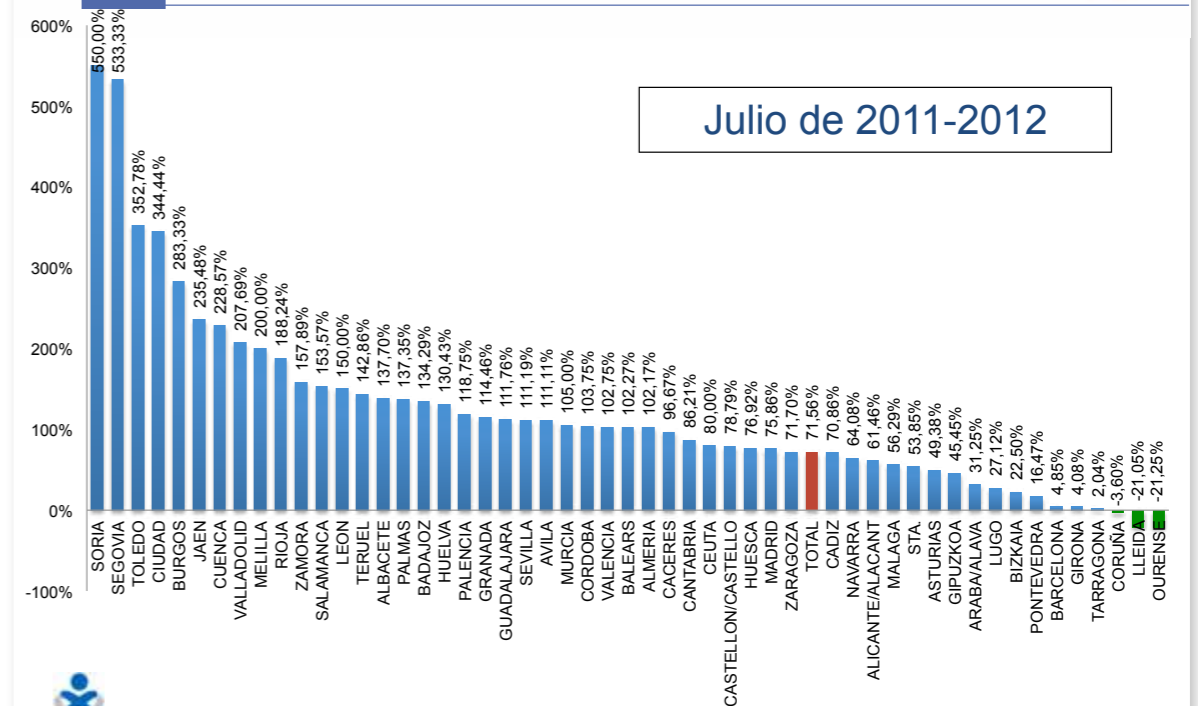
**En Ciudad Real el desempleo enfermero ha aumentado un 344,4%, en Cuenca un 228,57%, en Albacete un 137,70% y en Guadalajara un 111,76%**

## Evolución del nº de parados y de la tasa de paro CASTILLA LA MANCHA



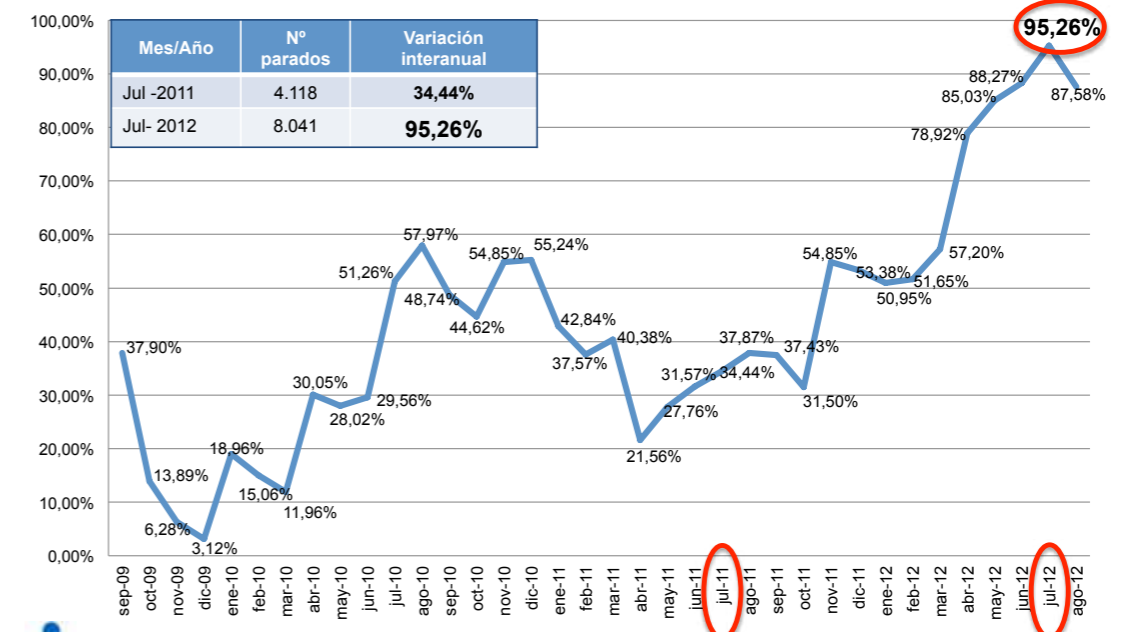
Fuente: Observatorio de las ocupaciones del SEPE (datos según ocupación) e INE 29

## Variación anual del nº de parados por provincia



Fuente: Observatorio de las ocupaciones del SEPE (datos según ocupación) 21

## Evolución de la variación anual del nº de parados



Fuente: Observatorio de las ocupaciones del SEPE (datos según titulación) 7



## El Colegio amplía su Asesoría Jurídica por el aumento de las consultas laborales

*La actual situación de recortes en la Administración y empresas dedicadas a la atención sociosanitaria no solo se ha visto traducida en un considerable aumento del desempleo en el sector de la Enfermería, sino que además, muchos de los profesionales que conservan su trabajo han visto cómo su situación laboral cambia, y no para bien. Ante los nuevos problemas surgidos, la Asesoría Jurídica del Colegio de Enfermería ha recibido numerosas consultas y demandas de intervención relacionadas con la movilidad entre servicios, los turnos, la reestructuración de consultas, reducción de jornada y retribuciones y ERES, entre otros.*

El asesor jurídico del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, Carlos Valmaseda, explica que "ha sido muy acusado el número de demandas de intervención que hemos recibido durante 2012, y que estamos recibiendo en la actualidad. Los profesionales ven cómo les trasladan de un servicio a otro, sin ningún control o criterio, y cómo se ven afectados sus turnos, horarios o retribuciones". Ante esta situación el Colegio se ha visto obligado a ampliar el servicio de Asesoría Jurídica un día más a la semana, concretamente los miércoles, para dar mayor cobertura tanto a Toledo como a Talavera de la Reina.

¿Y qué ha ocurrido para que esto suceda?, "ha habido muchos aspectos en los que el descontrol es absoluto, se cambian los turnos y servicios inesperadamente, con lo cual se vulnera la conciliación familiar de los trabajadores sanitarios, lo que provoca el descontento de los profesionales y, lo más grave aún, un perjuicio claro hacia el paciente".

### Movilidad entre servicios

Una de las consecuencias de los ajustes ha sido la movilidad entre servicios. Anteriormente existían los llamados "códigos", que se exigían para trabajar en determinados servicios muy específicos, como UCI, UCI de neonatos, quirófanos, etc. Estos servicios requieren un adiestramiento y

preparación especial por parte de los profesionales. El código se obtenía trabajando durante al menos tres meses en uno de estos servicios, con lo cual el profesional ya podía acceder a una suplencia en el mismo.

Actualmente estos códigos no se utilizan y los profesionales de Enfermería son derivados de un servicio a otro sin tener en cuenta su adiestramiento y preparación. Se cubren necesidades de ciertos servicios, desplazando al personal de Enfermería, bien entre distintas plantas o departamentos, para cubrir incidencias que antes se hacían con personal contratado con o sin código según su necesidad. "De esta manera se lleva al personal de servicios como neonatología a plantas como la 5ª norte y viceversa, como ha ocurrido en el Hospital Virgen de la Salud; el profesional se ve de repente en un servicio y con unos pacientes cuyo manejo desconoce y no controla", explica Carlos Valmaseda.

Otro ejemplo es la cobertura que se realiza en Atención Primaria, ya que el personal que hace turno de mañana también pasa a hacer turno de tarde, en jornadas de cinco horas cada 15 días, cubriendo así las incidencias de otros compañeros que puedan haber surgido.

Por este motivo han llegado quejas al Colegio e incluso se han elevado escritos a la Dirección Gerente de los distintos Centros, debido a las dis-

funciones que se producen. Afirma Carlos Valmaseda que "la movilidad entre servicios o plantas es algo que se puede hacer, pero hay que valorar detenidamente qué servicios se pueden incluir en esta movilidad. Deben ser servicios homologables por el tipo de patologías, es decir pacientes cuyo manejo sea similar; por ejemplo, un enfermero de la 3ª planta de Medicina Interna puede ir a la 5ª, pero no un enfermero de una unidad especial o viceversa. Al final lo que siempre está en juego es la seguridad clínica del paciente".

**Las peticiones y demandas a la Asesoría Jurídica del Colegio también han versado sobre el cese a enfermeros en Atención Primaria para cubrir a los salientes de guardias**



Carlos Valmaseda

**La Asesoría Jurídica continúa pendiente del caso de intrusismo denunciado en el Servicio de Radiodiagnóstico del CHT**

### Jornada de trabajo

Las peticiones y demandas a la Asesoría Jurídica del Colegio también han versado sobre el cese a enfermeros en Atención Primaria para cubrir a los salientes de guardias. En este caso se cesaron sustitutos con contratos vigentes, lo que generó numerosas consultas a la Asesoría y reclamaciones administrativas.

Asimismo se han producido numerosas consultas referidas a la jornada de trabajo y el cumplimiento estricto de los horarios. Ha dejado de considerarse el denominado "solape" (tiempo en que el enfermero saliente comunica las incidencias, cambios y evolución de los pacientes al compañero del siguiente turno), que supone aproximadamente 30 minutos al día; "este tiempo la Enfermería lo aplica y ni se le reconoce ni se le retribuye, pero en cambio sí se le exige el cumplimiento de las 37,5 horas semanales frente a otros colectivos de profesiones sanitarias a los que no se les exige".

### Intrusismo profesional

Con base en los recortes también se ha procedido a una reestructuración de las consultas de los CEDT y de los hospitales referido al número de enfermeras que prestan servicios en estas consultas, de manera que se ha establecido un módulo por el que una enfermera puede pasar dos y tres consultas.

Esto ha provocado una reducción en el número de enfermeras en las mismas y una movilidad hacia el área de Atención Especializada u Hospitalización, a fin de proveer de más recursos de personal de Enfermería hacia esa área de Atención Especializada, evitando así al máximo las sustituciones y contrataciones por incidencias como días de libre disposición, bajas o asuntos familiares, entre otros.

Explica Carlos Valmaseda que "actualmente se está haciendo un seguimiento de la problemática existente en el CEDT de Toledo y en el Hospital Nuestra Señora del Prado, en Talavera de la Reina, sobre las consultas de Enfermería y aspectos relacionados con las funciones y competencias propias de enfermería, pues se quiere utilizar a la enfermería para todo incluso para competencias impropias". Además, matiza que se ha detectado una

reducción de Enfermería en servicios centrales, tales como radiodiagnóstico y laboratorios; "en concreto en el Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Virgen de la Salud se redujo el número de enfermeros de 18 a 6, lo que supuso la presentación de escritos de queja a los órganos de gerencia del Complejo Hospitalario, ya que se detectaron casos de intrusismo profesional al realizar el personal técnico competencias propias de Enfermería". Este hecho, finalmente, provocó la contratación de nuevos profesionales de Enfermería, dada la insuficiencia creada.

"Sobre este proceso se continúa haciendo un seguimiento por parte de la Asesoría Jurídica del Colegio, pues existen sospechas de que pueda seguirse cometiendo intrusismo profesional en determinadas actuaciones profesionales, cuestión que de ninguna forma vamos a permitir".

Carlos Valmaseda afirma que "todos los colegiados que tengan algún problema en su trabajo, dudas o cualquier cuestión que resolver, deben saber que en la Asesoría Jurídica del Colegio tienen una aliada. Nuestra puertas están siempre abiertas y, ante una situación tan complicada como la que vivimos, el apoyo de todos es fundamental".





## GESTIÓN

### El Colegio de Enfermería ofrece ayuda a la Junta

Con el fin de hacer patente la colaboración de la enfermería en la optimización de los recursos, se va a elaborar por el Consejo Autonómico de enfermería un catálogo de actuaciones enfermeras que pueden ayudar a disminuir costes, ahorrar recursos y simplificar procedimientos, con el fin de evitar que la única actuación propuesta sea deteriorar aún más las condiciones laborales de los profesionales sanitarios.

Tras reunirse y analizar las últimas actuaciones de la Junta, el Consejo aprecia positivamente el cambio de actitud de la Administración regional al escuchar y mostrar receptividad a las demandas de los profesionales sanitarios, señalaban en un comunicado.

EL DIA

### SUS ABOGADOS VALORAN LA POSIBLE ILEGALIDAD

## Los Colegios de Enfermería recurrirán el plan de ajuste

ABC TOLEDO

Los abogados de los cinco Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha van a estudiar posibles recursos a las medidas adoptadas en el plan de ajuste de la Junta, tal y como acordaron en su última reunión la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha. En un comunicado, el órgano de gobierno de la enfermería regional valoró lo que se denomina Medidas Complementarias al Plan de Garantías de los Servicios Sociales Básicos y sus consecuencias para el colectivo de la enfermería den la región. Así, se valoró la posible «ilegalidad o anticonstitucionalidad» de dichas medidas respecto a recortes salariales, modificación de las jornadas laborales sin normas comunes en los diferentes centros sanitarios y sus posibles efectos adversos para la compatibilidad de la vida laboral y familiar, entre otras medidas que afectan al colectivo. Se acordó por unanimidad la reunión urgente de las asambleas jurídicas de los cinco Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha para su estudio y elaboración de posibles recursos.

### El Colegio de Enfermería ve un "ataque" en los recortes de plantilla

El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo ha emitido una nota informativa en la que explica y denuncia los recortes que se están llevando a cabo en la gestión de los servicios de enfermería, tanto en lo que respecta a la plantilla de enfermeras como al resto de Castilla-La Mancha.

Algunos recortes en materia de personal de enfermería que se están realizando, han quejado la supervisión de los planes de gestión en los servicios de enfermería, que en algunos hospitales de Castilla-La Mancha llegan hasta las dos terceras partes

de la plantilla.

El presidente del Colegio de Enfermería de Toledo y presidente del Consejo de Castilla-La Mancha, Roberto Martín, denuncia que «dicha reducción de personal de enfermería supone un ataque frontal a las prestaciones asistenciales y a una de las principales funciones de la profesión enfermera».

#### CONSCIENTES DEL MOMENTO

El presidente del Colegio, sin embargo, asegura que «nuestro compromiso es el de mejorar la calidad de vida de los usuarios de los servicios sanitarios y la optimización



Roberto Martín

### Roberto Martín Ramírez (Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo) diálogo con el profesional, imprescindible en tiempos de crisis

Que estamos en crisis es algo que es imposible no tener asumido ya desde hace tiempo. Bien sea porque los medios de comunicación nos afectan de lleno o tangencialmente, cobabitamos con categorías analíticas como crisis, deuda, déficit, prima de riesgo, etc. Vivimos tiempos convulsos en un escenario financiero que nos constriñe a una deuda de miles de millones de euros que acarrean una enorme responsabilidad local, autonómica y estatal, que afectan a corto plazo. Esta deuda, lamentablemente también afecta al contexto socio-sanitario en el que nos desenvolvemos los profesionales de enfermería. Las últimas «medidas», «ajustes», «recortes», como quiera que se comience a estar en riesgo. Nuestro sistema sanitario sanitario comienza a estar en riesgo. Nuestro sistema sanitario sanitario ahora se había considerado uno de los mejores del mundo, hasta su gratuidad, equidad y accesibilidad, como por las prestaciones ofrecidas con plenas garantías de seguridad y calidad asistencial, así como el alto nivel de competencia de sus profesionales, verdaderos artífices y vectores de este logro.

Lamentablemente, el inicio del resquebrajamiento del sistema nos puede hacer retornar a un sistema sanitario previo al 1980, año en el que se promulgó la Ley General de Sanidad, considerada por los expertos un verdadero hito histórico-social que enarbola la bandera del deseado Estado de Bienestar, Estado de Bienestar cuyos cimientos se comienzan a agrietar.

Esta situación la podemos corroborar en nuestra región y en nuestra provincia tras las medidas que los gestores sanitarios autonómicos están ejecutando. La solución no pasa por tomar decisiones que disminuyan el número de profesionales y su salario, aumento de horario laboral y elaboración de planes funcionales de forma unilateral sin

previo análisis de la gestión de todos y cada uno de los ámbitos que conforman nuestro Servicio de Salud. En este análisis es imprescindible la colaboración de los profesionales, agentes conocedores e implicados en el buen desarrollo de la actividad socioasistencial. Los resultados de las citadas decisiones están generando en el profesional un descontento creciente que no sabemos hasta dónde puede llegar. En el Colegio estamos recibiendo una gran cantidad de denuncias, quejas, comentarios de nuestros colegiados que ratifican la afirmación anterior. Los profesionales temen que la calidad asistencial que hasta ahora era excelente, merme poco a poco.

Aun sabiendo que las medidas tomadas son impopulares para los propios profesionales, es imprescindible que se cuenten con ellos, hemos creado y manteniendo uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, comienza a desilusionarse y desmotivarse al disminuir paulatinamente las actividades que se realizaban más allá de su desempeño puramente asistencial como la formación, la investigación, la gestión, etc. en definitiva, la entrega total a una profesión principal de trabajo.

Por lo tanto, es urgente una solución que se debe comenzar a contemplar antes que la situación sea insostenible. La Administración Autónoma debe hacer un ejercicio de acercamiento hacia los principales actores implicados en la sanidad: los verdaderos conocedores de su ámbito profesional local y global. Se hace necesario dialogar con ellos para aunar esfuerzos e intentar salvar la sanidad que queremos y que ha costado tanto tiempo construir, en el menor tiempo posible dejando atrás intereses puramente económicos, políticos o ideológicos.

http://www.20minutos.es/

### Más de 1.000 enfermeros perdieron su empleo en C-LM en 2012, según el Colegio de Enfermeros de Toledo

El Colegio de Enfermería de Toledo ha manifestado que más de 1.000 enfermeros de la región han perdido su empleo en el último año, la mayoría de ellos dentro del ámbito público, según un estudio del Consejo General de Enfermería de España, que muestra que Castilla-La Mancha y en concreto Toledo tienen el mayor porcentaje de desempleo en el último año.

El Colegio de Enfermería de Toledo ha manifestado que más de 1.000 enfermeros de ellos dentro del ámbito público, según un estudio del Consejo General de Enfermería de España, que muestra que Castilla-La Mancha y en concreto Toledo tienen el mayor porcentaje de desempleo en el último año.

### Los enfermeros, contra los ajustes

El Colegio Oficial de Toledo considera que «los recortes atacan a la autonomía de la profesión»

ABC TOLEDO

El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo ha mostrado su malestar ante los recortes en la gestión de los servicios de enfermería que está llevando a cabo el Gobierno de Castilla-La Mancha, ya que considera que «ataca» a la autonomía de la profesión. El Colegio de Enfermería de Toledo envió el pasado jueves a todos sus colegiados una nota informativa, en la que ponen de manifiesto su disconformidad ante los recortes que se están llevando a cabo en la gestión de los servicios de enfermería. El Colegio cita los recortes en personal y la supresión de los puestos de gestión en Enfermería, que en algunos hospitales de la región llegan hasta las dos terceras partes de la plantilla.

estructuras del sistema de organización hospitalaria y a una de las principales funciones de la profesión enfermera».

La gestión de los servicios de Enfermería persigue como principales objetivos la mejora de la calidad de los cuidados al usuario de los servicios sanitarios y la optimización del gasto en la prestación de esos servicios. «Se ataca a la autonomía de la profesión enfermera, su implicación en la toma de decisiones y su proyección, presencia y visibilidad en los centros sanitarios», destaca Roberto Martín.

El presidente del Colegio de Enfermería asegura que este colectivo profesional «no elude el sacrificio» y es consciente de que «todos debemos arrimar el hombro» y de que «somos el colectivo al que más esfuerzos se le está pidiendo».

Esta es la postura que ha mantenido Roberto Martín en las reuniones mantenidas con responsables de la Consejería de Salud y con el Sescam.

**Estructuras del sistema**  
El presidente del Colegio de Enfermería de Toledo y, a su vez, del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha, Roberto Martín, considera que estas medidas suponen «un ataque frontal a las

**Las medidas**  
«Suponen un ataque frontal a las estructuras hospitalaria y a las funciones de la profesión»

### Roberto Martín

### «Los enfermeros soportamos la mayor carga de los recortes en Sanidad»



Roberto Martín (centro), con parte de la Directiva del Colegio.

Roberto Martín, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, denuncia que «dicha reducción de personal de enfermería supone un ataque frontal a las prestaciones asistenciales y a una de las principales funciones de la profesión enfermera».

#### DESEMPLEO EN EL SECTOR

### El paro en la profesión enfermera es muy preocupante

El paro en la profesión enfermera es muy preocupante. El Colegio de Enfermería de Toledo ha manifestado que más de 1.000 enfermeros de la región han perdido su empleo en el último año, la mayoría de ellos dentro del ámbito público, según un estudio del Consejo General de Enfermería de España, que muestra que Castilla-La Mancha y en concreto Toledo tienen el mayor porcentaje de desempleo en el último año.

El Colegio de Enfermería de Toledo ha manifestado que más de 1.000 enfermeros de ellos dentro del ámbito público, según un estudio del Consejo General de Enfermería de España, que muestra que Castilla-La Mancha y en concreto Toledo tienen el mayor porcentaje de desempleo en el último año.

## Nueva Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Toledo

*Casi a las puertas de 2012 se renovó la Junta de Gobierno, con la intención de tener un carácter continuista, de transparencia y de cercanía al colegiado y al ciudadano*

El presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, Roberto Martín, renovó su cargo al frente de la Institución tras las elecciones convocadas en diciembre de 2011. Tras su reelección, Martín se comprometió a formar una Junta de Gobierno "con personas con un alto índice de compromiso y competencia profesional que ya venían desempeñando su labor en el Colegio, unido a nuevas incorporaciones, que, aunque no hayan tenido hasta ahora responsabilidad colegial, sí han demostrado su capacidad de trabajo y gestión en el ámbito de la Enfermería".

**Roberto Martín:** "He querido unir la experiencia de nuestros antiguos miembros con la proyección de profesionales muy jóvenes, que nos aportarán una visión más fresca y actual de la Enfermería"

Con estas premisas se constituyó la nueva Junta de Gobierno a finales de diciembre de 2011, configurada por un capital humano "experto y con ganas de trabajar"; de hecho continúan en ella la vicepresidenta Marisol Ramírez Bodas, el secretario Carlos Valmaseda Santiago y el tesorero José Miguel Álvarez Moya, y se suman como nuevas incorporaciones, los vocales Juan Carlos Rubio Sevilla, Carlos Blanco Martín y Patricia Pérez Sola.

Roberto Martín declaró que "he querido unir la experiencia de nuestros antiguos miembros con la proyección de profesionales muy jóvenes, que nos aportarán una visión más fresca y actual de la Enfermería y la perspecti-

va de los profesionales de las generaciones que se acaban de incorporar a la profesión".

**La nueva Junta de Gobierno al completo se ha comprometido con los retos actuales que tiene al frente la Enfermería, decidida a trabajar para situar a la profesión a la altura que merece**

### Logros académicos y profesionales

La nueva Junta de Gobierno al completo se ha comprometido con los retos actuales que tiene frente a sí la Enfermería, decidida a trabajar para situar a la profesión a la altura que merece, "los profesionales enfermeros nos encontramos en la actualidad en una posición profesional inimaginable hace solo unos pocos años", matizó Roberto Martín, "hemos conseguido grandes logros tanto a nivel académico como profesional y en el ámbito de la investigación" declaró, refiriéndose a la posibilidad de que los enfermeros puedan, en el marco académico, cursar el Máster y el Doctorado dentro de su propia disciplina, y en el marco profesional, optar al acceso a las Especialidades de Enfermería y la próxima consecución de la Prescripción Enfermera.

### Más retos

En este sentido, el Colegio seguirá dando respuesta a las necesidades tanto de los colegiados como de la ciudadanía, apostando por los proyectos profesionales que están en marcha como por ejemplo la finali-

zación de la formación en el ámbito de la prescripción enfermera a la espera de que se publique y desarrolle el Real Decreto de prescripción enfermera.

Asimismo, se está impartiendo formación a los colegiados que deseen obtener una de las siete Especialidades por la vía transitoria y, además, el Colegio propone a sus colegiados una amplia e importante oferta dentro de su área de formación continuada, entre la que podemos destacar el inicio de una importante actividad formativa en materia de cursos de idiomas (concretamente inglés). Esta formación ha sido demandada por diferentes motivos, actividad profesional en el extranjero, lectura de bibliografía científica, etc.

"Todo esto, unido a los servicios que habitualmente prestamos: información y comunicación, asesoría jurídica, asesoría en investigación, actividades lúdicas, biblioteca...".

Roberto Martín afirma que todos estos retos redundan en una mejor atención al ciudadano, "si un enfermero tiene nuevas competencias profesionales, si está formado en nuevas áreas, si ha desarrollado un proceso de especialización en los cuidados que presta, está claro que va a redundar positivamente en la atención y en los cuidados que el enfermero presta diariamente a la población".

"En definitiva, a pesar de los tiempos que nos está tocando vivir, el Colegio mantiene su compromiso con el colegiado, con la profesión enfermera y con la ciudadanía".



Nueva Junta de Gobierno



**Roberto Martín Ramírez**  
Presidente

Enfermero  
Hospital Provincial de Toledo  
Especialista en Salud Mental  
Doctorando por la Universidad  
Complutense de Madrid



**Marisol Ramírez Bodas**  
Vicepresidenta

Enfermera  
Hospital Virgen del Prado  
de Talavera de la Reina



**Carlos Valmaseda Santiago**  
Secretario

Enfermero de Radiología  
Hospital Provincial de Toledo  
Licenciado en Derecho y Máster  
en Derecho Sanitario



**José Miguel Álvarez Moya**  
Tesorero

Enfermero de Hemodinámica  
Complejo Hospitalario de Toledo  
Licenciado en Antropología Social  
y Cultural y Doctorando por la  
Universidad Complutense de Madrid



**Carlos Blanco Martín**  
Vocal II

Enfermero del 112  
Talavera de la Reina  
Máster de Urgencias y  
Emergencias por la Universidad  
de Castilla-La Mancha



**Patricia Pérez Sola**  
Vocal III

Enfermera



**Juan Carlos Rubio Sevilla**  
Vocal I

Enfermero  
Centro de Salud de Torrijos.  
Máster de Investigación por  
la Universidad de  
Castilla-La Mancha



**Personal administrativo del Colegio:**

**Pablo García-Calvo Sánchez de Castro,**  
**Virginia Merino López,**  
**Alicia Cortés García**  
**e Isabel Díaz Juárez.**

Roberto Martín, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo

## “Nuestra profesión ante la adversidad se crece enormemente, y este es un momento de gran adversidad”

*Roberto Martín Ramírez, presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, conoce a la perfección la situación actual del sector de la Enfermería, sus retos de futuro y el presente, marcado por el difícil momento que se vive en el contexto sanitario. Su mensaje es positivo, marcado siempre por el gran compromiso profesional de los enfermeros y la calidad de su atención al paciente sano y enfermo, independientemente de la convulsa situación que vivimos en la actualidad.*



**Pregunta:** ¿Cómo se encuentra la situación de la Enfermería en Toledo y Castilla-La Mancha?

**Respuesta:** Estamos viviendo momentos muy difíciles que están provocando que la profesión haya salido a la calle a manifestar su postura respecto a unas medidas que son duras para nuestro sector. Nuestra profesión está sufriendo enormes recortes propiciados por el Gobierno Regional, y me atrevería a decir que lo estamos sufriendo, si cabe, más que ninguna otra profesión sanitaria desde hace más de un año.

**“Entendemos que haya que tomar medidas de reforma, pero en ningún caso las medidas tan restrictivas que se han llevado a cabo y que han creado una nueva situación de desempleo entre los profesionales de enfermería”**

**P:** En este escenario, ¿qué balance hace del año 2012?

**R:** En el ámbito de la profesión, 2012 ha estado marcado por los recortes económicos; se han tomado una serie de medidas y normas jurídicas en perjuicio de los profesionales de la Administración y, en el caso que nos ocupa, de los enfermeros, lo que ha provocado que salgamos a la calle a poner de manifiesto nuestro rechazo a este tipo de medidas. Desde luego entendemos que haya que tomar medidas de



reforma o reajustes, pero en ningún caso las medidas tan restrictivas que se han llevado a cabo y que han creado una nueva situación de desempleo entre los profesionales de enfermería.

Como datos reveladores puedo decir que, lamentablemente, según un estudio realizado por nuestra Organización Colegial, en Castilla-La Mancha han dejado de trabajar en el Servicio de Salud alrededor de 1.000 enfermeros en el año 2012. Esta es la realidad que está sufriendo nuestra profesión, entre otras.

Porque esto, unido a la movilidad impuesta del personal, en cuanto a sus turnos y a sus lugares de trabajo y a los recortes en el salario, son indudablemente medidas inaceptables por parte de nuestra profesión y que, además, se han tomado de manera unilateral, con una escasa participación de los agentes sociales y, por supuesto, con ninguna participación de los representantes de las profesiones sanitarias, como este caso ha ocurrido con el Colegio.

**“Los profesionales sanitarios seguimos desarrollando nuestra actividad con la mayor responsabilidad, profesionalidad y competencia, de una manera ejemplar”**

**P:** En estos momentos, ¿ha disminuido la calidad de los cuidados de los profesionales de Enfermería?

**R:** Rotundamente no. Por una parte, es necesario resaltar que los profesionales sanitarios seguimos desarrollando nuestra actividad con la mayor responsabilidad, profesionalidad y competencia, de una manera ejemplar. También es cierto que los profesionales trabajamos con las herramientas que los gestores ponen a nuestra disposición. Indudablemente, cuando en una unidad cualquiera de un centro sanitario la carga de trabajo se mantiene o aumenta y los profesionales disminuyen, evidentemente la calidad que recibirá el usuario será diferente a la que recibiría en otras condiciones.

Ahora bien, reitero con rotundidad que el compromiso de los enfermeros con la mejora de la salud de la ciudadanía no ha disminuido ni un ápice y estoy seguro que así seguirá siendo.

**P:** ¿Y cómo ha sido 2012 en el ámbito colegial?

**R:** Indudablemente, la situación que estamos viviendo en estos momentos también afecta a la actividad de nuestro Colegio. Hay áreas que he-

mos tenido que reforzar, como es el caso de la Asesoría Jurídica, que está teniendo una gran demanda a raíz de la situación de recortes que estamos padeciendo. Son múltiples las consultas que se están realizando respecto al cese de contratos, cambios de turnos, movilidad de servicios... Y este aumento de la demanda ha acarreado que tengamos que incorporar una nueva persona para reforzar nuestros servicios jurídicos tanto en Toledo como en Talavera de la Reina.

Otras actividades del Colegio también están orientadas al momento en el que vivimos, porque los profesionales de Enfermería se dirigen allí donde hay trabajo y, en este punto, nuestra labor es dotarles de las herramientas necesarias y facilitarles la consecución de un empleo. Por este motivo el Colegio ha impartido formación para los profesionales que se han presentado a la prueba de acceso a la formación especializada vía EIR (Enfermero Interno Residente), para los que quieran prepararse una oposición en Comunidades Autónomas que han realizado una oferta pública de empleo y, por último, cursos de idiomas, para los colegiados que quieran desarrollar su profesión fuera de nuestras fronteras, donde nuestros enfermeros están altamente reconocidos y solicitados.

Los enfermeros de nuestra provincia que están desempleados buscan otros horizontes profesionales y nosotros queremos facilitarles las herramientas necesarias para lograrlo. No nos gusta que nuestros enfermeros se vayan fuera, pero mientras la situación aquí sea tan difícil, es lógico que busquen un empleo donde pueda haberlo.

**P:** ¿Tiene el Colegio algún proyecto que haya que destacar?

**R:** Tenemos en marcha dos proyectos importantes, y podemos hablar de ámbito nacional: por un lado el desarrollo definitivo del Decreto de Prescripción Enfermera, con el fin de obtener la acreditación pertinente exigida por el Ministerio de Sanidad

conforme a lo establecido en la Ley del Medicamento.

En este sentido seguimos formando a nuestros profesionales con el fin de actualizar sus conocimientos, habilidades y actitudes en esta nueva disciplina, pero repito que es importante el último esfuerzo que tiene que hacer el Ministerio en desarrollar un decreto que está aprobado por la citada Ley.

Otro de los proyectos que queremos consolidar es que la mayor parte de nuestros profesionales obtengan el título de Grado en Enfermería. Para ello el Colegio pondrá todos los medios y mecanismos de trabajo a su alcance con el fin de facilitar que los profesionales puedan lograrlo. Aunque quien tiene la última competencia es la Universidad y, a pesar de tratarse de un proyecto muy complejo, nuestro objetivo es facilitar que todo aquel enfermero que quiera, pueda acceder a la obtención del Grado, con lo que nos igualaríamos al resto de disciplinas universitarias. Seguiremos trabajando para que este proyecto sea una realidad.

**“El Colegio adaptará la cuota colegial, que aunque llevaba si incrementarse desde hace 4 años, este año disminuirá en un 10%”**

**P: ¿Qué hará la Institución por los Colegiados que están en una situación más complicada?**

**R:** El Colegio, además de incrementar los servicios en aquellas áreas más demandadas por los profesionales, como es el caso comentado antes de la Asesoría Jurídica, va a tomar una serie de medidas a lo largo de 2013 en un marcado entorno de crisis. En este sentido adaptará la cuota colegial, que aunque llevaba si incrementarse desde hace 4 años, este año disminuirá en un 10%.

Además, para favorecer a aquellos enfermeros en situación de desem-

pleo, vamos a crear la figura del “enfermero no ejerciente”, que podrá seguir ligado al Colegio, sobre todo en aspectos formativos, informativos, de comunicación y de asesoría legal; y a los nuevos graduados que se incorporarán este verano al Colegio, favoreceremos su ingreso en el mismo con una importante subvención de la cuota de ingreso en la Organización Colegial.

**“En Castilla-La Mancha han dejado de trabajar en el Servicio de Salud alrededor de 1.000 enfermeros en el año 2012”**

**P: ¿Cuáles son las relaciones de la Administración con el Colegio de Enfermería?**

**R:** El Colegio históricamente ha estado abierto al diálogo con las diversas administraciones sanitarias que han desarrollado su labor de gestión en nuestra Comunidad. La actual Administración comenzó a tomar medidas unilateralmente hace un año, sin contar con la opinión de las organizaciones profesionales, hecho que creemos no ha sido el más adecuado. A raíz de la publicación de otra serie de medidas de ajuste que iban a afectar de manera importante a los profesionales sanitarios y debido a la reacción unánime ante los mismos que ha tenido todo el colectivo, la Administración ha ofrecido la participación en la toma de medidas que se encaminen a disminuir el gasto sanitario.

Nuestro Colegio Profesional va a estar siempre del lado de la Administración para promover la salud del ciudadano, pero no podemos dejar por ello de ser críticos denunciando que las condiciones actuales no son las mismas que las de hace un año y, por ello, los profesionales están cada día más desmotivados y desilusionados. Me encantaría que estos encuentros previstos desemboquen en una mejora de la situación actual y no en más recortes para el sector sanitario, pero siendo sincero diré, que me queda una duda razonable.



**P: ¿Cómo vislumbra el futuro de la profesión?**

**R:** No cabe duda de que ante una situación de crisis, las opciones de cambio y mejora se multiplican, y con eso nos tenemos que quedar. La profesión ante la adversidad se crece enormemente, y este es un momento de gran adversidad. Esperemos que las medias de ajuste hayan finalizado con el pasado año y a partir del 2013, se vaya conformando un futuro más halagüeño para la profesión.

Nuestra organización va a consolidar proyectos de hondo calado como el desarrollo final de la prescripción enfermera y la adaptación al nuevo Grado en Enfermería de los Diplomados. Fomentaremos la investigación como lo veníamos haciendo hasta ahora e instaremos a nuestros colegiados a que realicen los estudios de máster para así poder doctorarse posteriormente. Seguiremos apoyando la formación especialista tipo EIR y la formación continuada como garantes de una mejor cualificación y competencia que mejore los cuidados prestados a los usuarios del sistema sanitario, usuarios tanto sanos como enfermeros, usuarios que deben seguir siendo el centro del sistema.

**Se acaba de reactivar la puesta en marcha del Real Decreto que desarrolle la Prescripción Enfermera**

## El 70% de los enfermeros toledanos ya están formados para prescribir medicamentos

*El Colegio ha realizado hasta 2012 un total de 59 cursos de Prescripción Enfermera y a los 2.100 alumnos que ya lo han realizado se suman otros 432 que lo realizarán durante este año*

La Prescripción Enfermera ha sido uno de los grandes logros conseguidos por la profesión y, por este motivo, el Colegio de Enfermería de Toledo ha querido que todos los colegiados interesados puedan formarse en Prescripción Enfermera. Para ello ha realizado hasta 2012 un total de 59 cursos de “Enfermero/a experto en indicación, uso y autorización de Medicamentos y productos sanitarios en cuidados generales de Enfermería y en TIC” (“Curso de Prescripción Enfermera”), por el que han pasado ya 2.100 alumnos.

**Aún son 432 los alumnos pendientes de realizar este curso, que se realizará durante este año 2013**

Estos 59 cursos se han realizado en Toledo (43 cursos), Talavera de la Reina (15 cursos) y Madridejos (un curso) y, a fecha de hoy, aún son 432 los alumnos pendientes de realizar este curso, que se realizará durante este año 2013.

Tal y como afirma el presidente del Colegio, Roberto Martín, “es todo un logro para nuestra institución y para nuestra profesión que el 70% de los colegiados de la provincia ya hayan realizado este curso, que les permitirá poder acreditar la prescripción de

**Roberto Martín: “Nuestro reto es llegar a todos los colegiados y, desde luego, nuestra intención y objetivo es que todo aquel que lo solicite pueda realizar el curso sin problemas”**

medicamentos y productos sanitarios, según marca la modificación de la Ley del Medicamento”.

En este sentido afirma que “nuestro reto es llegar a todos los colegiados y, desde luego, nuestra intención y objetivo es que todo aquel que lo solicite pueda realizar el curso sin problemas”. Se trata de una ambiciosa apuesta del Colegio, “sabemos que la prescripción enfermera es un hito dentro de nuestra profesión, que está logrando importantes avances, por eso hemos puesto especial hincapié en impartir este curso, de la mano de los mejores profesionales para impartirlo”.

Además Roberto Martín está muy satisfecho por los resultados obtenidos, “nos hemos visto gratamente sorprendidos por la respuesta y el interés que ha suscitado el curso, prueba de que la Enfermería toledana avanza

y que está formada por profesionales interesados en ser mejores cada día en su trabajo y atender al máximo de sus posibilidades al paciente. Sin duda esto redundará en la mejora de su actividad profesional y, lo más importante, en la seguridad del paciente”.

**Los cursos han estado formados por grupos muy heterogéneos, tanto enfermeros de Atención Primaria como de especializada y sociosanitaria**

**Formato semipresencial**

Los cursos han estado formados por grupos muy heterogéneos, tanto enfermeros de Atención Primaria como de especializada y sociosanitaria, y se ha desarrollado en modalidad presencial y on-line.



En concreto el curso de "Prescripción Enfermera" consta de 300 horas y 12 créditos europeos ECTS desarrollado en formato semipresencial a lo largo de tres meses. Los conocimientos teóricos se exponen durante tres días de clases, una tutoría presencial en la que los alumnos podrán resolver dudas y, además, existe la posibilidad de realizar tutorías virtuales con los profesores para resolver dudas de forma telemática a través de un Campus virtual. Tras finalizar el curso, el alumno deberá solicitar la acreditación de la

prescripción al Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad como indica la Ley.

Las clases son impartidas por un claustro de enfermeros especializados en esta materia, colegiados en el Colegio de Enfermería de Toledo, encargados de incorporar a la formación descrita una Plataforma de Prescripción Asistida que garantiza la seguridad clínica del usuario receptor de esta nueva competencia enfermera, que la nueva modificación de la Ley del Medicamento ha establecido.



## Retraso injustificado

La última Asamblea de presidentes de la Enfermería española, celebrada el pasado 19 de diciembre, abordó la situación legislativa en la que se encuentra la Prescripción Enfermera. De hecho, se ha producido un retraso injustificado de la publicación del Real Decreto que debe regular jurídicamente la Prescripción Enfermera.

De dicho Real Decreto, que es un mandato legal establecido en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios ('Ley del Medicamento'), ya existe un proyecto que ha superado los trámites administrativos y está sólo pendiente de aprobación por el Consejo de Ministros.

En este encuentro de presidentes de Colegios de Enfermería se concluyó que se está retrasando injustificadamente su aprobación definitiva en perjuicio de la seguridad tanto de los pacientes que son atendidos como de los propios enfermeros, que se ven obligados a seguir prescribiendo medicamentos para poder dar continuidad asistencial a los ciudadanos, sin tener el amparo legal necesario.

En sus deliberaciones, los presidentes de la Enfermería española recordaron también que ya existe una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de lo Contencioso Administrativo de la Comunidad Valenciana que condena a una enfermera a más de dos años de inhabilitación por prescribir un paracetamol, "medicamento no sujeto a prescripción médica". Una condena que podrían sufrir, a día de hoy, la inmensa mayoría de las 250.000 enfermeras y enfermeros que trabajan en España, ya que prescriben medicamentos de forma diaria y reiterada y con el conocimiento y consentimiento de toda la comunidad sanitaria.

Para la Asamblea de presidentes, se trata de una sentencia que afecta a toda una profesión pues la práctica totalidad de los enfermeros y enfermeras de este país están jugándose cada día su puesto de trabajo y su futuro profesional prescribiendo medicamentos sin la más mínima seguridad jurídica, una situación "absolutamente crítica" que requiere de una solución inmediata sin ningún tipo de dilación.

## ¡¡ ÚLTIMA HORA !!

### La Comisión de Sanidad impulsa la prescripción enfermera

La Comisión de Sanidad del Congreso ha aprobado por unanimidad una Proposición No de Ley para tramitar el Real Decreto de Prescripción Enfermera. Un proyecto de Real Decreto que permanecía estancado poniendo en grave riesgo la seguridad de los enfermeros y enfermeras españoles en la prestación de atención sanitaria y cuidado de los pacientes.

Asimismo, el Consejo General de Enfermería (CGE) y la Organización Médica Colegial (OMC), junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, han consensuado ya el borrador definitivo del decreto de Prescripción Enfermera. En el texto cerrado, para que los enfermeros puedan prescribir dentro de la ley, deberán acreditarse como enfermeros prescriptores y para poder indicar fármacos con receta médica, deberán ajustarse a unos protocolos que se han denominado guías clínicas y que serán confeccionados por comisión en la que estarán presentes los dos órganos que representan a cada una de las profesiones, así como el Ministerio.

La intención que han acordado tanto el ministerio como el CGE y la OMC es que este borrador pueda oficializarse en Consejo de Ministros en un plazo inferior a tres meses. Hay que recordar que la modificación de la Ley del Medicamento que abrió la puerta de la prescripción a los enfermeros se aprobó hace ya más de tres años, en diciembre de 2009.

## Plataforma de prescripción e-nursing

La Plataforma de Prescripción Asistida, e-nursing, es la base fundamental de estos cursos de Prescripción Enfermera, ya que se trata de una solución informática que facilita la práctica clínica en el ámbito de la prescripción de medicamentos y productos sanitarios por parte de la enfermería. Esta herramienta, absolutamente pionera, incorpora la gestión del conocimiento y de la prescripción enfermera como medio para garantizar la seguridad de los pacientes y la actuación clínica de los profesionales enfermeros. Tal y como han señalado numerosos expertos consultados, se trata de la mayor base de datos a nivel mundial en esta materia.

La gestión de esta herramienta se basa en la incorporación de potentes bases de datos para permitir la actualización permanente de conocimientos tanto de los medicamentos y productos sanitarios como de la metodología y los lenguajes enfermeros. Así, esta plataforma incorpora toda la información disponible sobre los más de 60.000 medicamentos y productos sanitarios que existen o han existido en el mercado, incorporando su ficha técnica, composición, actividad, presentaciones, alertas sobre el producto y prospecto. Igualmente, incluye todos los catálogos, en función de la comunidad autónoma en la que nos encontremos, con sus precios de referencia y, de forma específica, todos aquellos medicamentos y productos sanitarios de prescripción autónoma por parte de los enfermeros. Esta información se complementa con una herramienta que proporciona puntualmente las alertas de farmacovigilancia que emiten las autoridades sanitarias en tiempo real.

## Nace InvesQuijote, escaparate de la investigación enfermera

*Su objetivo es crear un punto de encuentro que sirva para que los profesionales de Enfermería puedan visibilizar su actividad en todos los ámbitos de su competencia: asistencia, docente, administración y gestión*

“Revista de Investigación en Enfermería de Castilla-La Mancha”, bajo este epígrafe se fundó en 2012 InvesQuijote, cuya principal misión es hacer visibles los proyectos de investigación de los colegiados de nuestra provincia y de toda la región.

**José Miguel Álvarez Moya: “Sabemos que los profesionales de Enfermería, de un tiempo a esta parte, investigan, y mucho, y que además lo hacen con calidad metodológica”**

Creada por el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha (CECLM), a InvesQuijote se puede acceder a través de la propia Web del Consejo ([www.ceclm.es](http://www.ceclm.es)) y ha surgido a raíz del Plan Estratégico de Investigación que el Colegio de Enfermería de Toledo inició hace uno años. En este sentido José Miguel Álvarez Moya, tesorero del Colegio y editor de InvesQuijote, afirma que “sabemos que los profesionales de Enfermería, de un tiempo a esta parte, investigan, y mucho, y que además lo hacen con calidad metodológica, por eso hemos querido crear esta herramienta, para que todo aquel que lo desee, pueda presentar sus trabajos de investigación, que serán evaluados por el Comité Científico” mediante un sistema de revisión por pares o “peer review”.

En concreto, InvesQuijote se trata de una publicación científico-divulgativa que aborda la investigación en Enfermería, así como otros aspectos clínicos de interés para el enfermero de Castilla-La Mancha. Pretende crear un

punto de encuentro que sirva para que los profesionales de Enfermería puedan visualizar su actividad en todos los ámbitos de su competencia: asistencia, docente, administración y gestión.

**Los artículos publicados son seleccionados atendiendo a su rigor científico y metodológico, a la actualidad de los temas y a la utilidad en la práctica clínica**

Los artículos publicados son seleccionados atendiendo a su rigor científico y metodológico, a la actualidad de los temas y a la utilidad en la práctica clínica, debiendo adecuarse a las normas de publicación dictadas por la propia revista.

Entre los contenidos científicos de la Revista InvesQuijote se incluyen artículos originales, breves y de revisión, así como artículos de casos. La revista se completa con el editorial, cartas al editor, entrevista y un apartado que tiene que ver con las siete especialidades enfermeras, así como referencias a la gestión y a la calidad, completando la atención enfermera socio-sanitaria.

**InvesQuijote la conforma un Comité Editorial y un Comité Científico, cuyos miembros son enfermeros de reconocido prestigio, tanto en el ámbito profesional como académico y científico**

InvesQuijote la conforma un Comité Editorial y un Comité Científico, cuyos

miembros son enfermeros de reconocido prestigio, tanto en el ámbito profesional como académico y científico.

### Comunicación, difusión y divulgación

Tal y como explica José Miguel Álvarez Moya, “los enfermeros encontrarán en InvesQuijote un vehículo de comunicación, difusión y divulgación científico-técnica que, generando conocimiento científico y creando masa crítica, haga desarrollar nuestra profesión, una profesión interesada en el cuidado y en el auto cuidado de los usuarios, sanos y enfermos, usuarios que son el verdadero centro de nuestra actividad diaria”.



Y con el objetivo de fortalecer la disciplina y la profesión enfermera, la revista utiliza y promueve el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), desarrollando la creatividad y la curiosidad científica. Explica el editor de InvesQuijote que “detectamos una necesidad por parte del profesional enfermero de publicar el resultado de su práctica diaria; el enfermero estaba demandando una herramienta como ésta, donde poder intercambiar experiencias y conocimiento de una forma actualizada y rápida”.

### Confidencialidad, imparcialidad y rigurosidad en la revisión

Este proceso se lleva a cabo por el Comité Científico mediante un arbitraje científico de revisión por pares o “peer review” y un tercer revisor en caso de discrepancia, manteniéndose en todo momento el total anonimato en el proceso de revisión de los manuscritos.

Al ser el Comité Científico externo al Comité Editorial, se asegura la confidencialidad, imparcialidad, rigurosidad y honestidad en el desarrollo del procedimiento.

El tiempo empleado en la revisión e información al autor de su aceptación o rechazo será de tres a cuatro semanas a partir de su recepción. Todo artículo publicado en la revista debe adecuarse a las normas de publicación y necesita la aprobación del editor, responsable de velar por la línea editorial y la homogeneidad de InvesQuijote.

## Secciones de InvesQuijote

Portada

Editorial

Cartas al Editor

Entrevista

Áreas de Enfermería

Artículos Originales

Artículos Breves

Artículos de Revisión

Artículos de Casos

Agenda

**Desde este mismo momento, invitamos a nuestros colegiados a enviar trabajos de investigación que puedan formar parte de InvesQuijote:**

**Revista de Investigación en Enfermería de Castilla-La Mancha.**

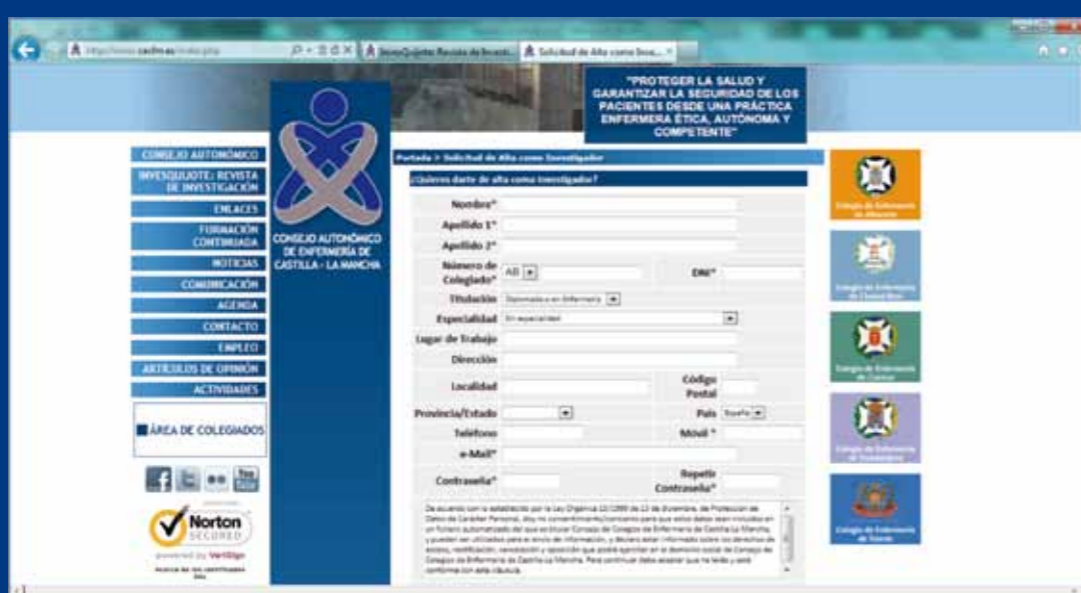
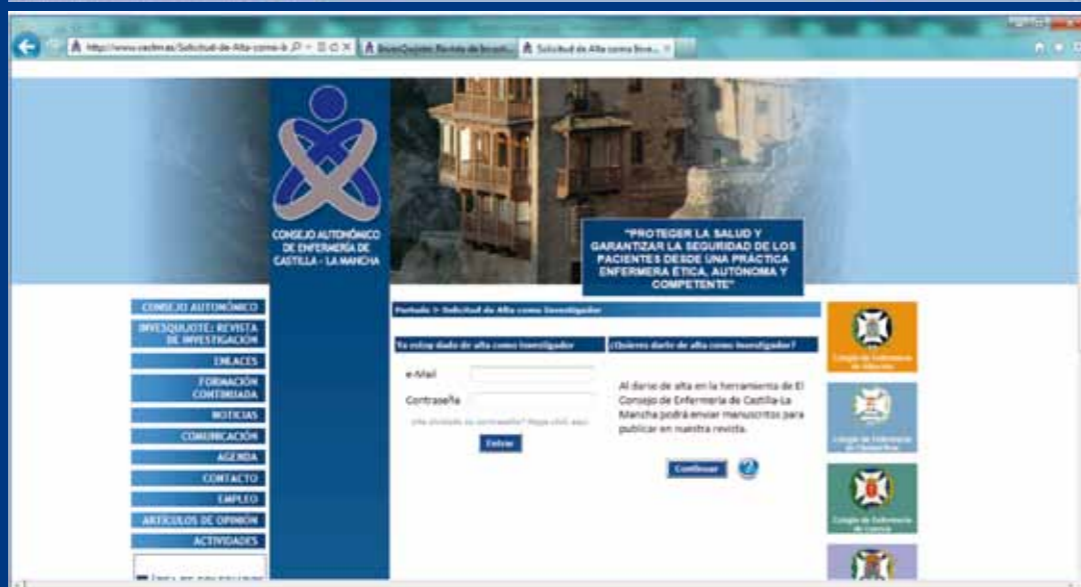
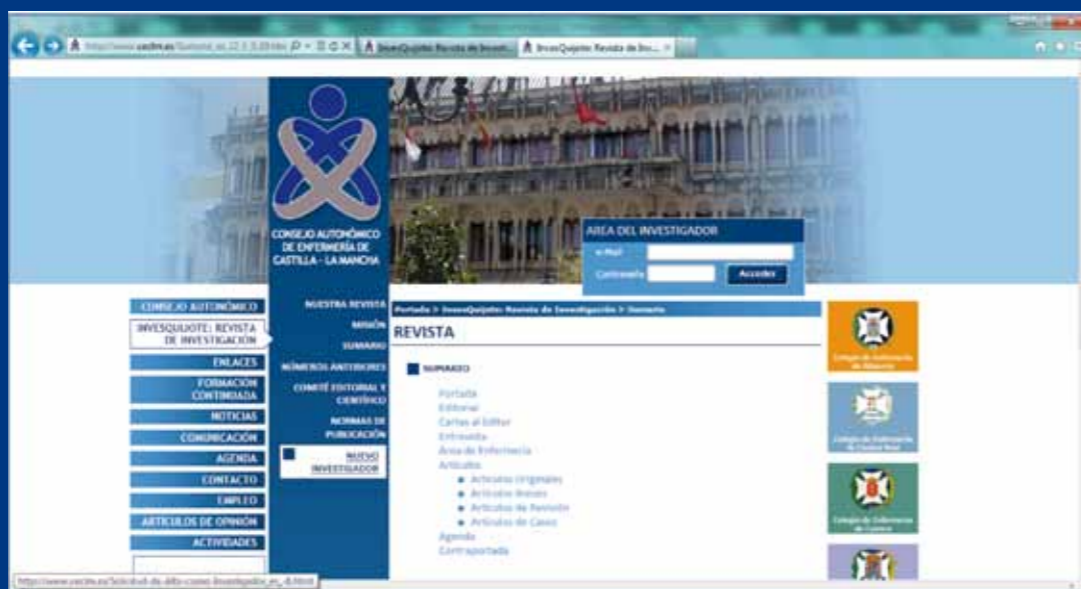
## Registrarse como nuevo investigador

A través de la dirección

[http://www.ceclm.es/Su-mario\\_es\\_22\\_0\\_0\\_19.html](http://www.ceclm.es/Su-mario_es_22_0_0_19.html) o pinchando en la página principal dentro del logo de InvesQuijote (Entrar).

Posteriormente pinchar "Nuevo Investigador" para abrir el formulario de registro en

[http://www.ceclm.es/Solicitud-de-Alta-como-Investigador\\_es\\_-8.html](http://www.ceclm.es/Solicitud-de-Alta-como-Investigador_es_-8.html)



Cumplimentar el formulario de alta como investigador tras pulsar "Continuar".

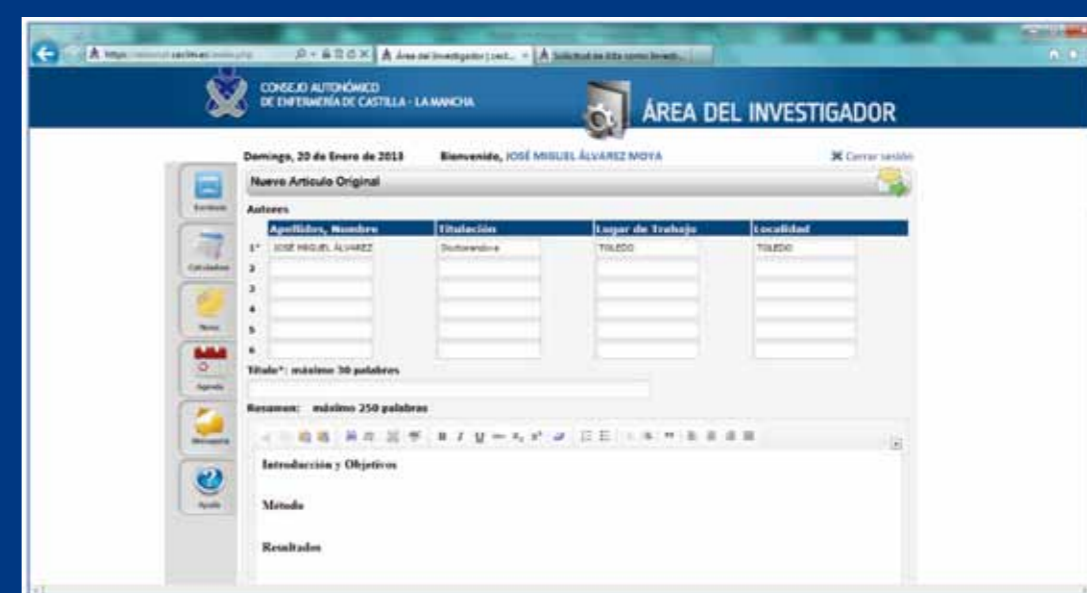
Área individual del investigador: Escritorio, mi agenda, notas, calculadora, mensajería y envío de trabajos a publicar mediante el uso del gestor documental (Herramienta de envío)



Posibilidades de envío de trabajos a publicar: Cartas al editor, artículo original, artículo breve, artículo de revisión y artículo de caso a través del gestor documental.



Ejemplo de uso de gestor documental: Envío de artículo original al Comité Científico para ser evaluado. El gestor documental es una potente herramienta que permitirá, digitalmente y usando el correo electrónico, hacer el recorrido del artículo de investigación, desde que el investigador lo envía, lo recibe el Comité Editorial, pasa a ser revisado por el Comité Científico, vuelve al Comité Editorial y se decide su publicación.





## La memoria de Raquel Recuero Díaz vuelve a citar a la mejor investigación enfermera en la séptima edición de su certamen

*Bajo el lema “¿Cuidados en Crisis? ¿Crisis de Cuidados?”, tuvo lugar en Talavera de la Reina el pasado mes de septiembre*



Mesa Inaugural

**El Certamen supone también un punto de encuentro para compartir conocimientos, avances y diferentes experiencias profesionales**

Un año más, la investigación enfermera tuvo una cita, ya ineludible, en el Premio Nacional de Investigación en Enfermería Raquel Recuero Díaz, que cumple su séptima edición con una salud de hierro y como un punto de encuentro imprescindible para los profesionales de Enfermería.

Organizado en colaboración por el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo y por la Asociación Española de Enfermería Gestión del Conocimiento Enfermero (GECOE), el certamen se celebró en el Campus Universitario de Talavera de la Reina los días 20 y 21 de septiembre y se presentó bajo el título “¿Cuidados en Crisis? ¿Crisis de Cuidados?”, pretendiendo ser un escaparate a nivel nacional de los trabajos de investigación presentados.

Su inauguración contó con el apoyo y la presencia del alcalde de Talavera de la Reina, José Gonzalo Lago Viguera, con la profesora y coordinadora de 1º del Grado en Enfermería en la Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de la UCLM, Beatriz Rodríguez Martín; con el presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, Roberto Martín Ramírez, y con la presidenta de GECOE, Ángeles Cosme Madroño. Asimismo, como en cada edición, se contó con la asis-

tencia de numerosos profesionales de la Enfermería, lo que demuestra que este Certamen supone un punto de encuentro para compartir conocimientos, avances y diferentes experiencias profesionales.

### Potenciar la investigación

El presidente del Colegio de Enfermería de Toledo, Roberto Martín, afirmó sentirse orgulloso de colaborar un año más con este Certamen, “para nosotros es importantísimo potenciar la investigación, porque los profesionales de Enfermería tenemos una gran capacidad de superación y espíritu de esfuerzo, y Premios como éstos nos dan la oportunidad de mostrar nuestros trabajos, compartirlos con otros profesionales y, desde luego, tomar impulso para seguir trabajando en pro de la investigación”.

En este sentido afirma que “El Colegio de Toledo ha puesto especial hincapié en potenciar la investigación, a través de distintas vías, de formación y de asesoramiento, para dotar a nuestros colegiados de las herramientas necesarias para que, todo aquel que quiera investigar, pueda hacerlo sin impedimentos ni falta de medios. Por eso, esta cita anual es imprescindible

y nuestra colaboración, necesaria y muy enriquecedora”.

Por su parte la coordinadora del certamen, María Eugenia Vidal, declaró que el lema de este año se ha establecido bajo la premisa de que, según la etimología griega, “crisis” significa “decisión”, por tanto “éste es el significado que queremos trasladar con el lema del congreso, porque es imprescindible que en estos tiempos las enfermeras, respondiendo a nuestro compromiso profesional, seamos capaces de preservar unos cuidados enfermeros de calidad, seguros y sostenibles, tomando la decisión de ejercer de forma autónoma nuestra competencia profesional”.

### Investigación y estrategia frente a la crisis

En el Certamen no solo defendieron sus trabajos los profesionales que presentaron sus trabajos de investigación a premio, sino que también

hubo lugar para interesantes ponencias y charlas. De hecho el primer día tuvieron lugar las mesas “A mal tiempo buena cara”, moderada por María Eugenia Vidal; contando con la participación como ponentes de M<sup>a</sup> Jesús Martín Díaz, enfermera AP Talavera de la Reina, que abordó su ponencia “Inteligencia emocional una estrategia enfermera frente a la crisis”. Posteriormente, Concepción Gutiérrez Arias, enfermera responsable del centro Audirem de Toledo, contó su experiencia profesional en un nuevo escenario de cuidados, a través de la ponencia “Abriendo nuevos horizontes en el Cuidado. Escuchar y Aprender”.

**Roberto Martín: “Premios como éste nos dan la oportunidad de mostrar nuestros trabajos, compartirlos con otros profesionales y tomar impulso para seguir trabajando en pro de la investigación”**

El segundo día del Certamen el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo

presentó, a través de su Tesorero José Miguel Álvarez Moya, la revista de investigación enfermera “InvesQuijote”, incluida en la Web del Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla-La Mancha ([www.ceclm.es](http://www.ceclm.es)). Esta revista científica es una apuesta más de la Institución autonómica por potenciar la investigación dentro del sector de la Enfermería, dotando a los profesionales de las herramientas necesarias para visibilizar los trabajos de investigación que enfermería inicia y desarrolla.

Esta presentación estuvo encuadrada dentro de la mesa, “Promoción Enfermera a través de la Red. Enfermeras 2.0”, en la que también participó el enfermero de Atención Primaria Pedro Camacho García con la ponencia “Enfermería 24 horas: más que un Proyecto”, en la que se mostró una interesante iniciativa digna de ser conocida y seguida por el colectivo enfermero dentro del ámbito de las nuevas tecnologías.

## “Seguridad del Paciente en el Servicio de Urgencias. Ciencia, Conciencia y Compromiso”, ganador del Certamen

Tras la deliberación del Comité Científico y la actuación del grupo musical Cuatrivium, la presidenta de GECOE, Mari Ángeles Cosme, y el enfermero y tesorero del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, José Miguel Álvarez Moya, dieron lectura de los trabajos ganadores.

El primer premio recayó en el trabajo “Seguridad del paciente en el Servicio de Urgencias. Ciencia, conciencia y compromiso”, presentado por Angélica Pocino Campayo, del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, quien agradeció emocionada al Comité Científico este galardón, “muchas gracias por reconocer mi trabajo, y gracias también a los compañeros que me han apoyado, y sobre todo a mi familia y a mis hijos, por haberles robado horas de sus juegos”.

Además, el Comité decidió otorgar dos segundos premios, que recayeron sobre el trabajo “Estudio CORAL. Control integral de los factores de riesgo vascular en el paciente anciano con alto riesgo: eficacia de un nuevo modelo asistencial”, presentado por Saray Blanco Abril, enfermera de Urgencias del Hospital Ramón y Cajal; y sobre el “Estudio sobre la introducción de la Técnica LOP de isquemia neumática a pacientes sometidos a intervención quirúrgica de miembro superior”, presentado por María Sáez Jalón, enfermera del Bloque Quirúrgico del Hospital Marqués de Valdecilla de Santander.



## El Colegio de Enfermería de Toledo invierte en el futuro fomentando la investigación

El desarrollo del Plan Estratégico de Investigación creado hace varios años, el mantenimiento y potenciación de la Asesoría en Investigación, las colaboraciones con Atención primaria del Área de Toledo y Talavera y con certámenes como el de Raquel Recuero y el del Complejo Hospitalario de Toledo, así como las ayudas o becas que concede cada año a sus colegiados, hacen de esta Institución una fiel aliada en pro de la Investigación enfermera.

El Colegio de Enfermería de Toledo ha defendido siempre que la investigación es una de las funciones propias de la profesión enfermera que crea masa crítica y hace avanzar a la profesión. Por ello, pone al alcance de sus colegiados los instrumentos necesarios para que todo aquel enfermero que quiera investigar, lo pueda hacer en las mejores condiciones posibles.

Para cumplir con este compromiso, el Colegio colabora activamente en certámenes y premios, como el de Raquel Recuero, el del Complejo Hospitalario de Toledo o los premios de Atención Primaria de Toledo y Talavera, entre otros.

**El Colegio ha otorgado en el año 2012 un total de 17 becas a colegiados por un valor de más de 6.000 euros**

En este sentido el presidente del Colegio, Roberto Martín, afirma que "desde hace años el Colegio está apostando fuerte para que los colegiados den pasos firmes en investigación de calidad y puedan realizar sus proyectos con los conocimientos adecuados y la más alta cualificación, pudiendo así optar a becas competitivas y publicar en revistas de alto impacto".

En concreto el Colegio ha otorgado en el año 2012 un total de 17 becas a colegiados por un valor de más de 6.000 euros.

"Estas becas están destinadas a los enfermeros que presentan un trabajo como primer comunicante en algún evento científico", aclara Roberto Martín, quien matiza que estas becas llevan 7 años entregándose, "con excelentes resultados y un gran compromiso por parte de los colegiados que las reciben".

Desde aquí, animamos a los colegiados que quieran desarrollarse en el escenario de la investigación, sabiendo que vuestro Colegio estará a vuestro lado apoyando el que es uno de los pilares de la profesión enfermera, la investigación.

## El Colegio de Enfermería de Toledo otorga un Premio en la X Jornada de Enfermería del Complejo Hospitalario de Toledo

Los enfermeros Susana Rubio Martín y Óscar del Río Moro han logrado el galardón a la mejor Comunicación y al mejor Póster, respectivamente



José Miguel Álvarez Moya (centro), con Susana Rubio y Óscar del Río.

El Colegio de Enfermería participó activamente, formando parte del Comité Científico, en la X Jornada de Enfermería y II Jornada de Enfermería Especialista organizada por la Dirección de Enfermería del Complejo Hospitalario de Toledo (CHT), a la que asistieron cerca de 150 enfermeras y en la que se visibilizó la producción científica enfermera presentada en eventos nacionales durante el año 2011 con un total de 15 trabajos científicos.

Para José Miguel Álvarez, tesorero del Colegio de Enfermería y miembro del comité científico, "el apoyo de la di-

rección de Enfermería del CHT a estas X Jornadas consolida el trabajo realizado hasta ahora por la Institución en materia de investigación. El nivel de los trabajos es mayor cada año, lo que hace más difícil la labor del comité científico".

Los trabajos premiados y sus autores fueron los siguientes: Premio a la mejor Comunicación, otorgado por la Dirección de Enfermería del CHT, para "El sexo en cardiología ¿cuestión de género?". Autores: Susana Rubio Martín, Yolanda Sánchez Lozano, Vicente Martínez Vizcaíno y Luis Rodríguez Padial. Premio al mejor Póster, otorgado por el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, para "Evaluación y comparación de prácticas seguras enfermeras en dos centros de atención especializada del mismo complejo hospitalario". Autores: Oscar del Río Moro, Benita María Moraleda Ruiz del Moral, Virgilia Sánchez Sánchez, Pilar Moraleda Ruiz del Moral y María Carmen Perezagua García.

Desde esta revista el Colegio de Enfermería de Toledo da la enhorabuena a los investigadores que han presentado algún trabajo, así como a los galardonados.

## Asesoría de Investigación

El Colegio cuenta, además, con una Asesoría de Investigación, que tiene al frente al enfermero Juan Carlos Rubio Sevilla, Máster de investigación por la UCLM. Rubio Sevilla pertenece a la Junta de Gobierno del Colegio como Vocal I y ha sido miembro de la Comisión de Investigación del Complejo Hospitalario de Toledo desde 1998 hasta el 2012, momento en el que desarrolla su labor en el Centro de Salud de Torrijos.

La Asesoría de Investigación podrá solventar las dudas que puedan surgir desde el inicio de la investigación, pasando por todo el proceso de investigación hasta el punto final de la misma, la publicación.

El Colegio considera la investigación como "una de las funciones propias de la profesión enfermera, fundamental para el desarrollo profesional, reforzando el prestigio personal y grupal y contando como mérito en la Carrera Profesional y en las bolsas de trabajo de las diferentes áreas de salud del SESCAM".

Juan Carlos Rubio afirma que "la Asesoría está planteada como un complemento a la formación en materia de investigación; de esta forma, los profesionales que tienen interés en realizar algún tipo de investigación, ya sea básica o avanzada, pueden solicitar una cita con la Asesoría para obtener el apoyo metodológico necesario en este escenario de investigación".

**Los Colegiados tienen a su disposición la Asesoría de Investigación mediante cita previa, llamando al 925 223 821.**



Juan Carlos Rubio

## La UESCE premia a las enfermeras del Equipo de Atención Geriátrica Domiciliaria del Hospital Virgen del Valle de Toledo

La Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE) ha querido reconocer la labor que los profesionales de Enfermería llevan a cabo en el Equipo de Atención Geriátrica Domiciliaria del Hospital Virgen del Valle de Toledo, por su labor desa-

rollada a lo largo de los 24 años que lleva funcionando esta unidad.

Con este premio la UESCE pretende reconocer la labor de estas profesionales en las distintas modalidades del ámbito enfermero. El premio ha sido

otorgado al equipo formado por Carmen Gómez, Matilde Díaz de Cerio, Matilde Cuadrado, Araceli Bartolomé, Trinidad de Gracia y Mercedes Gómez.

## Cuenca acoge las I Jornadas de Enfermería de Castilla-La Mancha

Más de 350 profesionales de Enfermería de toda Castilla-La Mancha se dieron cita el pasado mes de mayo en estas jornadas, organizadas por el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha, que supusieron un verdadero punto de encuentro donde se pudieron compartir experiencias y conocer los temas más actuales del sector. Además, los Colegios de Enfermería de la región aprovecharon la ocasión para presentar a sus colegiados la revista científica "InvesQuijote".



El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha organizó el pasado 20 de mayo en Cuenca las I Jornadas de Enfermería de Castilla-La Mancha, en las que participaron más de 350 profesionales de Enfermería de la región, interesados en conocer la actualidad del sector y los aspectos que más pueden afectar a su labor profesional diaria. Además, la jornada no solo fue seguida por enfermeros y enfermeras de Castilla-La Mancha, sino que también contó con la presencia del alcalde de Cuenca, Juan Manuel Ávila.

El objetivo de esta jornada fue ser un punto de encuentro de los enfermeros de Castilla-La Mancha en el que se divulgue el conocimiento enfermero y se intercambien experiencias que mejoren la práctica clínica de los profesionales para aumentar la calidad de los cuidados enfermeros que se prestan al ciudadano, sano y enfermo.

Para ello el Consejo Autonómico organizó unas jornadas de calidad, confirmada por la obtención de la Acreditación por parte de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y de la declaración de Interés científico-sanitario de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

### "A pie de cama"

La inauguración de las jornadas corrió a cargo del presidente del Colegio

Oficial de Enfermería de Cuenca, Gerardo Bollo, del alcalde de la ciudad, Juan Manuel Ávila, y del presidente del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha y también presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo, Roberto Martín.

El presidente del Colegio conculse agradeció a todos su presencia y declaró sentirse orgulloso de acoger en su ciudad la primera edición de estas jornadas, "que espero que os sean de utilidad para todos".

"Sois la parte más humana de la rama sanitaria, sois esa tranquilidad, ese trato afectuoso y de confianza; os lo agradezco en nombre de todos los pacientes y de todos los ciudadanos, porque vuestro trabajo para nosotros es muy importante"



Por su parte el alcalde de Cuenca dio la bienvenida a los asistentes, "siempre es agradable recibir a gente de fuera, estáis en una ciudad maravillosa que os invito a conocer". Seguidamente comentó que "estar rodeado de enfermeros es un motivo personal de alegría, porque llevo 20 años conviviendo con una enfermera, que me ha enseñado a valorar la importancia del trabajo que realizáis. Sois la parte más humana de la rama sanitaria, sois esa tranquilidad, ese trato afectuoso y de confianza; os lo agradezco en nombre de todos los pacientes y de todos los ciudadanos, porque vuestro trabajo para nosotros es muy importante".

Asimismo realizó una reflexión y un llamamiento a todos los presentes, "creo que entre todos hemos construido en nuestro país y en nuestra región uno de los servicios públicos de salud más importantes del mundo, de lo que debemos sentirnos orgullosos; una parte importantísima se debe a vosotros y al resto de profesionales del mundo sanitario; se han alcanzado altísimas cotas de calidad sanitaria, por eso, a pesar de que vivimos momentos de dificultades, pienso que no debemos renunciar a lo mejor que hemos construido entre todos, a lo que nos da tranquilidad y seguridad, por eso vuestra responsabilidad e implicación van a ser absolutamente necesarias y sabemos que contamos con ellas".

Finalmente Roberto Martín, presidente del Consejo Autonómico y del Colegio de Enfermería de Toledo, apeló a la calidad en materia de formación que históricamente han realizado los Colegios, "los Colegios profesionales han tenido a la formación como uno de sus principales pilares; siempre hemos sido sensibles con la formación de la profesión y, a día de hoy, apostamos por la formación continuada y también por la especializada".

Se trata de unas jornadas, tal y como ha matizado Roberto Martín, "en las que se pretende aportar un valor añadido a la competencia de los profesio-

sionales de Enfermería de Castilla-La Mancha, profesionales que están las 24 horas del día, 365 días del año, a pie de cama, mejorando la calidad de vida con nuestros cuidados a los usuarios de nuestro sistema sanitario".

### Actualidad enfermera

Tras la inauguración tuvo lugar la conferencia "Nuevo Marco Académico-Profesional de Enfermería", a cargo de Juan Vicente Beneit Montesinos, profesor de la EUEFP de la Universidad Complutense de Madrid, quien explicó el nuevo escenario académico profesional que dimana del desarrollo del plan Bolonia, que equipara la formación académica de los enfermeros con el resto de ramas del saber, es decir, el nuevo Grado, Máster y Doctorado.

A continuación tuvo lugar la presentación de la página Web del Consejo Autonómico de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha, www.ceclm.es, y la revista científico-divulgativa de Enfermería de Castilla-La Mancha "InvesQuijote", a cargo del secretario del Consejo Autonómico, José Miguel Álvarez Moya, y del vocal del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, Adrián Monzón Ferrer.

Seguidamente tuvo lugar la mesa redonda "Úlceras por presión y heridas crónicas. Campo de autonomía profesional enfermera", moderada por la presidenta del Colegio de Enfermería de Guadalajara, Isabel Camacho Mena, y en la que intervinieron la

"Los Colegios de Enfermería siempre hemos sido sensibles con la formación de la profesión y, a día de hoy, apostamos por la formación continuada y también por la especializada"



"Entre todos hemos construido en nuestro país y en nuestra región uno de los servicios públicos de salud más importantes del mundo"

enfermera, podóloga y profesora asociada de la Universidad Complutense de Madrid, Yolanda García, que expuso la ponencia "Actualización de protocolos en heridas crónicas"; la enfermera del Hospital Nacional de Parapléjicos, Matilde Castillo, con "Úlceras por presión en la lesión medular"; y la enfermera del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, Begoña Fernández con la ponencia "Abordaje integral de las UPP desde el ámbito hospitalario".

En la jornada de tarde se desarrolló la segunda Mesa Redonda, "Ética y Deontología en Enfermería", moderada por Carlos Valmaseda Santiago, enfermero, abogado y asesor jurídico del Consejo Autonómico. En ella intervinieron la abogada y asesora jurídica del Colegio de Cuenca, Raquel Moreno, con la ponencia "Consultas en la asesoría legal del Colegio de Enfermería"; la enfermera y decana de la Facultad de Enfermería de Cuenca, Rosa Olmo, con "Aspectos éticos legales al final de la vida"; y la enfermera y subinspectora del SESCAM, Sandra Chicano, con "Aspectos ético-jurídicos de los registros de enfermería".

Por último tuvieron lugar las conclusiones de las jornadas, a cargo del secretario del Colegio de Enfermería de Cuenca, José Rodrigo Cerrillo en las que destacó la importancia de esta nueva apuesta formativa y científica que nace del Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha.

## II Jornadas de Enfermería de Castilla-La Mancha en Albacete

En Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha está organizando las que serán II Jornadas de Enfermería de Castilla-La Mancha que se celebrarán en Albacete a principios de junio del presente año.

De este evento científico seréis puntualmente informados.

## Roberto Martín alaba la labor de los enfermeros militares en el VIII Congreso de Enfermería de la Defensa celebrado en Toledo

Un numeroso grupo de expertos nacionales e internacionales se dieron cita en Toledo en el VIII Congreso de Enfermería de la Defensa, donde se mostraron los últimos avances de la Enfermería militar en todos los niveles: científico, académico, tecnológico, logístico, etc.

La finalidad de este Congreso fue, además, estrechar los lazos de unión entre la Enfermería militar y la Enfermería civil, acortando distancias con el único fin de favorecer a quienes necesitan ayuda, sean víctimas o pacientes. Este acercamiento se hizo visible con la presencia en la inauguración del Congreso del presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo y presidente a su vez del Consejo Autonómico de Enfermería de Castilla-La Mancha, Roberto Martín, quien alabó la gran labor de los enfermeros militares y afirmó que "es importante tender puentes de unión

para que ambas enfermerías estemos unidas y compartamos experiencias profesionales".

El Congreso tuvo un programa abierto y plural, tratando de dar respuesta a la mayoría de las inquietudes de los profesionales y a la altura de sus expectativas, poniendo de relieve la realidad enfermera en contextos humanitarios. Para ello se realizaron talleres y simulaciones en catástrofes y emergencias.

La clausura contó con la presencia de la Princesa de Asturias, que estuvo acompañada por la presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, el delegado del Gobierno, Jesús Labrador y el alcalde de Toledo, Emiliano García Page.

La Princesa de Asturias afirmó durante su discurso que "ser un buen enfermero, ya sea en el ámbito militar o

civil, significa que en una persona se reúnen cualidades brillantes y entrega garantizada. Valores humanitarios y profesionales y una cualificación sobresaliente. Sois imprescindibles, no sólo por vuestro papel dentro de las Fuerzas Armadas, también como miembros activos de una sociedad que os respeta y os agradece vuestra labor".



## La investigación como llave del progreso

Alrededor de 100 profesionales de Enfermería se dieron cita el pasado mes de diciembre de 2012 en el Hospital Virgen de la Salud de Toledo en el III Congreso de Investigación en Enfermería, que fue presentado bajo el lema "La Investigación como llave del progreso" y organizado por el SATSE y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN.

El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo también estuvo presente en este Congreso, apoyando la investigación de manos de su presidente, Roberto Martín, que intervino en la mesa redonda "La Enfermería a Debate", abordando el tema de actualidad "Enfermería y sostenibilidad formación pregrado-postgrado y nuevas

competencias" y fue el encargado de dar uno de los galardones.

Roberto Martín afirmó que "nos encontramos en un momento en el que la Enfermería está a la vanguardia de la investigación y de la formación, y tenemos que aprovecharlo y utilizar las herramientas a nuestro alcance para seguir investigando".

El objetivo de este III Congreso fue promover y fomentar el intercambio de conocimientos entre las enfermeras interesadas en la investigación como pilar de una asistencia sanitaria excelente, dar a conocer los temas de máxima actualidad en investigación enfermera y difundir sus trabajos en las distintas modalidades: investigaciones finalizadas y proyectos de investigación.



## Toledo acogerá el XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería Traumatológica y Ortopédica (AEETO)

El objetivo principal de este Congreso, presentado bajo el lema 'Mosaico de Cuida2' es promover la formación continuada, creando un foro abierto de debate donde poner en común el conocimiento enfermero



Los próximos 24, 25 y 26 de abril Toledo albergará el XII Congreso Nacional de Enfermería Traumatológica y Ortopédica, organizado por la Asociación Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia (A.E.E.T.O.), que tiene como objetivo prioritario la creación de un foro donde los enfermeros puedan poner en común el conocimiento y experiencias derivadas de su actividad diaria a través de la presentación de trabajos científicos, fomentando así la competencia profesional.

Con el fin de dar a conocer a los enfermeros toledanos este Congreso y pedir su colaboración, participación y sugerencias, el pasado mes de junio tuvo lugar en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo una charla informativa, a cargo de miembros de la Junta Directiva de A.E.E.T.O. y que fue presentada por el presidente del Colegio, Roberto Martín, quien ofreció todo su apoyo y cobertura a este Congreso, "todo lo que sea la apuesta por la investigación y la formación continuada y por compartir experiencias profesionales entre los enfermeros de toda España es bienvenido".

Tras la presentación del presidente del Colegio de Toledo, la presidenta de A.E.E.T.O., Elena Miguel Poza, explicó a los asistentes que "el fin principal de este Congreso, sintetizado en el lema elegido Mosaico de Cuida2, es promover la formación continuada, creando un foro abierto de debate donde poner en común el conocimiento enfermero a través de la exposición de ponencias, seminarios, comunicaciones y pósters. Saliendo de nuestra realidad y viendo cómo se trabaja en otros lugares, podemos enriquecernos muchísimo y motivarnos a la hora de enfrentarnos a nuestra labor diaria". Este Congreso, como cada año, contará con créditos de formación continuada para los profesionales de Enfermería que asistan. Los destinatarios de este Congreso son enfermeros de toda España cuyo trabajo esté relacionado con la Traumatología y la Ortopedia.

Se espera una respuesta de 400-500 profesionales de Enfermería llegados de toda España, que participarán no solo presentando comunicaciones y trabajos, sino también en los seminarios y talleres que se realizarán a lo largo de los tres días de Congreso,

"será todo muy práctico, dado por la Enfermería para la Enfermería", matizó Elena Miguel.

Se darán cita profesionales de muy distintas áreas: Urgencias Traumatológicas, Quirófano Traumatología, Reanimación Traumatológica, Unidad de Hospitalización Traumatológica Adultos y Pediátrica, Unidad de Ortopedia Rehabilitación, Atención Primaria, Salud Laboral y/o Deportiva y Unidades de Lesionados Medulares.

Al finalizar el Congreso habrá galardones a la Mejor Comunicación, dos galardones para los Mejores Póster -uno de ellos elegido por el Comité Científico y el otro por los propios congresistas- y un Premio Homenaje, que se otorga cada edición, para un profesional de la rama de la Enfermería Traumatológica que por su experiencia lo merezca; de hecho, este galardón tiene un significado muy especial ya que el homenajeado es elegido por los enfermeros del entorno de la Traumatología.

## Los enfermeros toledanos buscan alternativas a la crisis

*Ante la situación de paro incipiente, el Colegio Oficial de Enfermería de Toledo ha puesto al alcance de sus colegiados alternativas para encontrar empleo*

La profesión de enfermería es la que, actualmente, está sufriendo más gravemente dentro del sector sanitario el azote de la crisis y las medidas de recortes llevadas a cabo por parte del Gobierno regional.

De hecho, los datos hablan por sí solos, ya que según un estudio del Consejo General de Enfermería de España, Castilla-La Mancha y sobre todo Toledo, tienen el mayor porcentaje de aumento del desempleo durante el último año, lo que supone que más de 1.000 enfermeros y enfermeras de nuestra región han perdido su empleo en el último año, la mayoría de ellos dentro del ámbito público.

Tal y como afirma el presidente del Colegio de Enfermería de Toledo, Roberto Martín, "este dato sin duda nos preocupa y me atrevería a decir que la Enfermería está sufriendo, si cabe, más que ninguna otra profesión sanitaria, los recortes propiciados por el Gobierno regional".

Ante esta perspectiva y detectando que los enfermeros "se encuentran desmotivados y sin una pequeña luz que se vislumbre en su futuro profesional", el Colegio ha atendido a la demanda de estos profesionales y les ha puesto al alcance de la mano otras alternativas para encontrar empleo.

### EIR, oposiciones e Idiomas

En concreto las alternativas pasan por tres vías: Formación vía EIR (Enfermero Interno Residente), curso de preparación de oposiciones y cursos de inglés. Tal y como afirma Roberto Martín, "podemos decir con orgullo que los profesionales de Enfermería son profesionales emprendedores, activos y muy comprometidos, y por eso sabemos que esta situación les castiga especialmente, cuando se ven abocados a la inactividad. Este es el motivo por el que hemos puesto sobre la mesa otras alternativas que favorecerán la búsqueda de empleo, eso sí, desgraciadamente fuera de nuestra Comunidad Autónoma".



## CURSO EIR (Enfermero Interno Residente)

Este curso comenzó el pasado mes de mayo y cuenta con la asistencia de 50 alumnos. El acceso al sistema de formación EIR (Enfermero Interno Residente) implica la realización de una prueba de carácter estatal que se desarrolló el pasado 2 de febrero y que convoca anualmente el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Actualmente se puede optar a estas plazas de formación especializada en toda España en seis de las siete Especialidades Enfermeras, Obstétrico-Ginecológica, Salud Mental, Enfermería del Trabajo, Pediatría, Geriátrica y Salud Comunitaria, gran parte de ellas en nuestra propia región y provincia.

Para que los interesados en pasar esta prueba, lo hicieran con éxito, el Colegio no ha dudado en poner a su alcance los mejores medios y profesionales. Para ello el curso se ha desarrollado en las instalaciones del Colegio en Toledo, y ha sido impartido por el Grupo CTO, elegido por su amplia experiencia, ya que ha formado a más de 80.000 profesionales, y por sus excelentes resultados.

El curso ha estado dividido en tres fases y con 171 horas presenciales. Se ha tratado, fundamentalmente, de adquirir la técnica adecuada para enfrentarse al examen, de realizar una evaluación de conocimientos y de repasar todas las áreas del conocimiento enfermero que serán evaluadas en la prueba. Para el desarrollo del curso, se ha contado en todo momento con el material adecuado para el estudio y con un equipo de tutores que ha sido el encargado de sacar el máximo rendimiento a los alumnos.

## Curso de Preparación de Oposiciones

Más de un centenar de colegiados están asistiendo al curso de "Preparación de Oposiciones", que comenzó el pasado mes de septiembre y finalizará en abril. En concreto son 150 los enfermeros de la provincia que están asistiendo al mismo, impartido en Toledo y Talavera de la Reina.

El curso prepara a los alumnos que quieren opositar en otras Comunidades Autónomas, ya que en nuestra región, de momento, no existe una oferta pública de empleo. Se trata de cursos eminentemente prácticos basados en la resolución de preguntas tipo test, adecuando siempre las clases a las exigencias de los exámenes. Los alumnos se preparan a través de módulos específicos y de supuestos prácticos, para afrontar con éxito esta definitiva prueba.



## Cursos de inglés

El Colegio de Enfermería ha firmado un convenio de colaboración con una academia de idiomas, con el objetivo de favorecer el aprendizaje de la lengua de potenciales países receptores de enfermeros toledanos.

En este sentido Roberto Martín afirma que "no es de nuestro agrado ver cómo profesionales de Enfermería se marchan fuera de nuestra provincia o comunidad, pero somos conscientes de que mientras no mejore la situación que estamos viviendo actualmente, el enfermero optará por las opciones que mejor se adapten a su situación, por eso, nuestro deber como Colegio es facilitarles las herramientas para que puedan seguir avanzando profesionalmente".

El curso se está impartiendo tanto en Toledo como en Talavera de la Reina.



## “Juntos por la Diabetes”

*Medio centenar de colegiados toledanos asistieron el pasado mes de mayo a la charla sobre “Insulinización en Atención Primaria”*

El Colegio Oficial de Enfermería de Toledo desarrolló la charla “Insulinización en Atención Primaria”, perteneciente a la campaña “Juntos por la Diabetes” organizado por la empresa Sanofi. Esta iniciativa ha pretendido incrementar la competencia de los enfermeros en aspectos bio-psico-sociales relacionados con un problema de salud cada vez más prevalente: la diabetes.

Fueron medio centenar los colegiados toledanos que acudieron a la charla, que fue inaugurada por el presidente del Colegio de Enfermería, Roberto Martín, quien agradeció a los presentes su asistencia y matizó que “nuestra apuesta por la formación es continua y no hemos querido dejar pasar la oportunidad de organizar esta charla, sobre todo porque sabemos que los principales y últimos beneficiarios serán los pacientes afectados por la diabetes”.

### Pandemia del siglo XXI

De hecho, la encargada de impartir la charla, la enfermera de Atención Pri-

maria en el Centro de Salud de Illescas (Toledo) Ángela López Ballesteros, afirmó que “la diabetes, tal y como la ha declarado la Organización Mundial de la Salud, es ‘la pandemia del siglo XXI’. Por ello, el objetivo de esta charla ha sido implicar a los profesionales de Enfermería en la educación terapéutica como principal herramienta para que un paciente gestione adecuadamente su patología”.

“Se trata de mejorar las técnicas de autocontrol que necesita el paciente e insistir en que éste es el auténtico gestor de su enfermedad, nosotros somos meros transmisores de la información para que el afectado sepa controlar su diabetes”. Para lograrlo, la técnica adecuada es el autocontrol de la glucemia.

La enfermera López Ballesteros ofreció unos datos muy reveladores: “A día de hoy, de 100.000 habitantes, entre 60 y 100 son diagnosticados diariamente de diabetes, datos corroborados por la Sociedad Española de Diabetes”.



## Más de 70 enfermeros se ponen al día en el manejo de vacunas

También en el mes de mayo de 2012 el Colegio llevó a cabo la “Jornada de actualización de vacunas”, a la que asistieron más de 70 colegiados interesados en mejorar su competencia en el manejo de las vacunas y conocer las últimas novedades del sector.

La encargada de impartir esta jornada fue. Úrsula Asensio, asesora de vacunas de Pfizer, quien matizó que “pretendemos formar en los principios de las vacunas para comprender

qué nuevas vacunas aparecen en el mercado, las diferencias entre ellas y las distintas estrategias de los calendarios de vacunación”.

Al respecto, insistió en que “recordando estos aspectos, el profesional de Enfermería va a asimilar mejor los cambios en la toma de decisiones en torno a la vacunación y sus calendarios; además se abordarán conceptos básicos de inmunología y los tipos de vacuna que existen”.



## www.ceclm.es, nueva herramienta de información y comunicación

*El Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha crea su página Web para dar más y mejores servicios al colegiado*

Con un diseño actual y moderno, adecuado a las nuevas tendencias, con una buena visibilidad y, sobre todo, pensando en que sea intuitivo y de fácil manejo para los más de 12.000 colegiados de la región, el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla-La Mancha ha creado su página Web para convertirla en una útil herramienta con múltiples posibilidades.

Bajo el lema “Proteger la salud y garantizar la seguridad de los pacientes desde una práctica enfermera ética, autónoma y competente” se presenta la página en su sección de Inicio. Una vez allí podemos acceder a las páginas web de los Colegios de Enfermería de las cinco provincias castellano-manchegas, en consonancia con la intención de mostrar una imagen de unidad y cohesión de los cinco Colegios provinciales.

Además, en esta página de inicio podemos acceder a la Revista de Investigación InvesQuijote, a Formación Continuada, Noticias, Comunicación, Empleo, Agenda y Artículos de opinión; y en un futuro próximo se pretende incorporar una plataforma e-learning (tipo Moodle) para impartir formación on-line.

Y en esta página de inicio también se encuentra “Área de Colegiados”, una extranet en la que el colegiado podrá darse de alta para, una vez registrado, obtener su propia cuenta de usuario, en la que quedarán plasmados tanto la información y comunicación como los servicios que ofrece la página web al colegiado.

Se trata de una herramienta más del colegiado que le permitirá compartir información y consultas con otros colegiados y tener su propia cuenta, con posibilidades como “block de notas”, “mensajería” o “agenda”, entre otras.



## Dos enfermeros de Talavera de la Reina crean un portal sobre la disciplina enfermera

*www.enfermeria24horas.es es una iniciativa que permite, con un lenguaje científico para el profesional y accesible al ciudadano, acceder a gran parte del conocimiento enfermero*

Los enfermeros colegiados Lorena Rodríguez y Pedro Camacho crearon en 2012 el portal [www.enfermeria24horas.es](http://www.enfermeria24horas.es) con el objetivo de proporcionar información sobre temas relacionados con la salud explicados de forma cómoda y sencilla, de hecho la información ha sido reunida en un solo espacio sin que se tenga que navegar por multitud de páginas, ideal para utilizarla como herramienta de trabajo o para recomendar a pacientes y usuarios.

**Esta página Web cuenta con las colaboraciones de profesionales de otras áreas de la salud: Psicología, Sexualidad, Logopedia, Fisioterapia, Homeopatía y Salud Infantil**

Se trata de un sitio web de consejos de salud en constante evolución y actualización que, además de estar dirigido por Lorena Rodríguez y Pedro Camacho, cuenta con las colaboraciones de profesionales de otras áreas de la salud: Psicología, Sexualidad, Logopedia, Fisioterapia, Homeopatía y Salud Infantil.

Tal y como afirman sus fundadores "en esta Web comienza una Enfermería diferente, un estilo propio, una nueva manera de llegar a todo el mundo, tanto profesional como ciudadano". Además los interesados también pueden seguir esta página a través de las redes sociales

FACEBOOK:  
[enfermeria24horas](https://www.facebook.com/enfermeria24horas)

TWITTER:  
[@enfermeria24h](https://twitter.com/enfermeria24h)

**"Es más que un proyecto porque pretendemos abarcar otras áreas de la salud y, en definitiva, ofrecer artículos de salud de calidad, es decir, información profesional al alcance las 24 horas del día"**

Se trata de tener consejos de Enfermería a un solo clic, con una consulta permanente, "lo cual nos permite ayudar en mayor profundidad. Es más que un proyecto porque pretendemos abarcar otras áreas de la salud y,

en definitiva, ofrecer artículos de salud de calidad, es decir, información profesional al alcance las 24 horas del día", afirman sus fundadores.

La página cuenta con sellos de calidad WIS (Web de Interés Sanitario) y M21 (Medicina 21) y las herramientas utilizadas son la creación de artículos de texto originales y formatos en PDF y, en ocasiones, apoyados o combinados con vídeos de Youtube.



Lorena Rodríguez y Pedro Camacho

## Las instalaciones del Colegio se renuevan

En el último año el Colegio ha sufrido una mejora en las estructuras que ha traído consigo unas estancias más amplias y unas instalaciones más adecuadas para la comodidad de los colegiados.

Tal y como ha explicado Roberto Martín, "hemos acometido una reestructuración de las instalaciones con el fin de optimizar el espacio y los medios materiales que tenemos y lograr así una mayor comodidad y un mejor servicio al colegiado".

**El objetivo es ofrecer una mayor comodidad y dar respuesta a la creciente demanda de los colegiados de disponer de un lugar apropiado donde formarse, investigar, estudiar, reunirse, solventar dudas profesionales, legales, laborales, etc.**

En concreto la sala de entrada, donde se encuentra el personal administrativo del Colegio, se ha ampliado considerablemente, resultando más clara y diáfana, además se han renovado las aulas y la Biblioteca, que ahora tienen mayor amplitud. El objetivo es ofrecer una mayor comodidad y dar respuesta a la creciente demanda de los colegiados de disponer de un lugar apropiado donde formarse, investigar, estudiar, reunirse, solventar dudas profesionales, legales, laborales, etc.

Además, la sede de Talavera de la Reina se ha consolidado y, según afirma Roberto Martín, "estamos estudiando ampliar en un futuro esta sede, en cuanto al horario de atención al cliente como a sus instalaciones".







## El patrón de nuevo volvió a reunir a los enfermeros toledanos

De nuevo el patrón, San Juan de Dios, volvió a reunir a cientos de enfermeros, que no dudaron un año más en sumarse a esta festividad, una festividad que es sinónimo de buenos momentos, compañerismo y confraternización profesional.

El encuentro consistió en la tradicional cena de hermandad, en la que se vivieron momentos alegres y también emotivos, ya que hubo un lugar muy especial para los colegiados jubilados, que despidieron su larga trayectoria profesional con la certeza de haber realizado una andadura comprometida con los pacientes y con la Enfermería.

También hubo lugar para los nuevos colegiados, a los que dio la bienvenida el presidente del Colegio, Roberto Martín. "Agradecemos a los jubilados su larga trayectoria, su implicación con la profesión, y a los nuevos les deseamos un próspero futuro profesional y que les apasione la Enfermería tanto como a todos los que estamos hoy aquí".

También dio un mensaje de optimismo de cara al futuro, "todos sabemos que estamos viviendo situaciones difíciles en nuestro trabajo y que, además, muchos de nuestros compañeros están en paro, pero desde aquí quiero lanzar un mensaje positivo, porque nuestra profesión jamás quedará anclada, porque sigue trabajando, esforzándose, formándose, y sin duda eso repercutirá en su futuro. Ánimo y a seguir adelante todos juntos".



## Los enfermeros se van al zoo y a la nieve

Las actividades lúdicas son, cada año, cita obligada en el Colegio de Enfermería. La Institución organiza diversos viajes y actividades, pensando no solo en los colegiados, sino también en sus familiares.

Tal y como afirma Roberto Martín, "se trata de salir por unos días de la rutina del día a día y divertirse con los compañeros y la familia. Desde el Colegio estamos muy centrados en la problemática actual de crisis que vive nuestro sector, pero también sabemos que hay que reservar una pequeña parcela al tiempo libre; es necesario y un modo de volver con más energías".

El pasado año desde el Colegio se organizó un viaje a Benidorm para los colegiados jubilados que, como en otras ocasiones, disfrutaron de lo lindo. Además, como ya es tradición, Andorra fue el lugar elegido para pasar unos inolvidables días en la nieve a todo aquel colegiado amante del esquí y, ya con la llegada del buen tiempo, se organizó una divertida visita al zoo de Madrid, donde probablemente los que más disfrutaron fueron los niños.



**MENOS  
MAL QUE  
NOS QUEDA LA  
RURAL**

